



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Medios impresos](#)

[La Jornada](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará la constitucionalidad de más de 30 artículos de normas en tres estados del país que otorgaron facultades a autoridades locales para supervisar la transparencia de partidos políticos y sindicatos estatales.

[24 Horas](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación prevé discutir este martes si las indemnizaciones por muerte se deben pagar en UMAS o salarios mínimos.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 116/2025 y su acumulada 118/2025.

[Medios electrónicos y Web](#)

[El Universal sitio-](#) y [El Tiempo Mx sitio-](#): en el marco de la instalación del Programa de Atención Itinerante por una Justicia Cercana en Papantla de Olarte, Veracruz, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, señaló que, a 10 años de la creación de la Defensoría Pública Electoral, el reto sigue siendo garantizar un acceso real a la justicia.

[La Silla Rota -sitio-](#): la SCJN fijó un criterio relevante en materia de reparación del daño al establecer que no sólo las víctimas directas de un hecho pueden reclamar una indemnización, sino también aquellas personas que, sin haber sufrido el daño físico, resultan afectadas en su esfera emocional y jurídica.

[La Silla Rota -sitio-](#): la SCJN estableció un criterio clave sobre la cuantificación del daño moral en casos de muerte, al determinar que la situación económica de las víctimas no debe influir en la indemnización por afectaciones extrapatrimoniales.

[Infobae sitio-](#): la Suprema Corte, Sedatu, la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional celebraron la firma de un convenio interinstitucional enfocado en fortalecer la justicia agraria en México.

[Elector MX sitio-](#); [Bajío MX sitio sitio-](#) y [Mujer MX sitio-](#): la SCJN resolvió que las personas en el estado de Aguascalientes tienen derecho a acceder a un procedimiento para adecuar su acta de nacimiento conforme a su identidad de género.

[Infobae sitio-](#): la Suprema Corte emitió un fallo sobre las viviendas abandonadas en el municipio de Hermosillo, Sonora, al establecer que no pueden ocuparlas, rentarlas ni transferir su uso a terceros, incluso si están deshabitadas.

[Diario Puntual sitio-](#) y [Lo de Hoy Puebla sitio-](#): la SCJN analizará el proyecto del ministro de la SCJN, Giovanni Azael Figueroa, que podría anular delito de ciberasedio en Puebla, la propuesta busca eliminar el artículo 480 del Código Penal estatal.

[Ministras y ministros en la Red](#)

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([X](#) y [FB](#)) compartió su columna de *El Universal* titulada: “La cuestión agraria: pobreza y justicia pendiente”. También recordó ([X](#) y [FB](#)) que un día como hoy, acontecieron en 1954, los fallecimientos de Francisco J. y ([X](#) y [FB](#)) de Luis Cabrera. Publicó ([IG](#), [FB](#) y [X](#)) la celebración del convenio entre la SCJN y el sector agrario.

El ministro Irving Espinosa Betanzo compartió ([IG](#), [FB](#) y [X](#)) los que consideró como aspectos clave que resolvió la Corte esta semana.



OPINIÓN

- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (La Silla Rota -sitio-) "[Las atribuciones fiscalizadoras del INE no son ilimitadas](#)"** En días pasados, la Sala Superior resolvió diversos medios de impugnación relativos a la fiscalización oficiosa de los gastos de los partidos políticos. El INE ordenó un procedimiento oficioso a fin de verificar las operaciones celebradas y reportadas por un partido político nacional, por concepto de servicio de asesoría durante el proceso electoral extraordinario de Puebla 2018-2019, para la gubernatura del Estado... La Sala Superior revocó tal resolución de manera lisa y llana, porque la autoridad lo sancionó por una conducta distinta a aquella por la que fue emplazado, y porque la responsable infirió que los gastos no tuvieron la finalidad propia de un partido político, pero de ninguna manera lo demostró con pruebas. En consecuencia, las facultades del INE en los procedimientos oficiosos de fiscalización son limitadas, ya que no puede inferir o presumir una conducta infractora, sino que debe comprobarla con la documentación atinente, que le permita acreditar y soportar sus conclusiones...

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: [Pasa de fiscal a juez ¡y sentencia su caso!](#) | **El Universal:** [Estudiantes gastan sólo 35 % de sus becas en educación](#) | **Excélsior:** [EU acusa extorsión de Irán en Ormuz](#) | **Milenio:** [EU anuncia bloqueo en Ormuz y ordena atacar si Irán se resiste](#) | **El Financiero:** [Rebota crudo tras fracaso de conversaciones entre EU e Irán](#) | **La Jornada:** [Ordena Trump bloquear Ormuz; viola tregua: Irán](#) | **El Economista:** [EU bloqueará la salida de Ormuz; petróleo, otra vez arriba de 100 dls.](#) | **El Sol de México:** [Compran medicamento falsificado para combatir cáncer](#) | **El Heraldo de México:** [Va FGR tras 4 mil mdp del crimen](#) | **La Crónica de Hoy:** [Dan inicio al primer Polo de Desarrollo Económico](#) |

Política y sociedad

[Excélsior](#), [El Financiero](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#) y [La Crónica de Hoy](#): la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó en San José Chiapa, Puebla, la entrega de las primeras 240 viviendas del programa Bienestar e inauguró en Huamantla, Tlaxcala, el primer Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar.

[Reforma](#) y [El Universal](#): a los recientes derrames en el Golfo de México y en Dos Bocas se sumó un nuevo incidente de diésel proveniente de la refinería de Pemex en Deer Park, que se vertió en el Canal de Navegación de Houston, el cual fue confirmado por la empresa.

[El Universal](#): el retroceso en las coberturas de vacunación en México tras la pandemia de Covid-19 detonó en 2025 un repunte histórico de enfermedades prevenibles como la tosferina, que alcanzó su peor escenario en una década al provocar la muerte de 72 bebés menores de un año.

[El Universal](#): sólo 35.3 % de los recursos de las becas que entrega el gobierno federal se destina a fines académicos, de acuerdo con datos oficiales de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, lo que evidencia la falta de control en la aplicación de estos apoyos.

[El Sol de México](#) documenta la compra de medicamento oncológico falsificado.

[Reforma](#): un juez federal que se desempeñó como fiscal en la FGR busca ahora presidir el proceso penal por el desvío de 786 mdp que él mismo investigó contra ex colaboradores de Jesús Murillo Karam.

Economía

[El Financiero](#) y [El Economista](#): *Fitch Ratings* ratificó la calificación soberana de México en *BBB-* con perspectiva estable, aunque advirtió sobre un crecimiento moderado y persistentes desafíos fiscales.

[El Financiero](#): las exportaciones agroalimentarias de México cayeron 9.3 % anual en el primer bimestre de 2026, al sumar 8 mil 235 mdd, evidenciando una pérdida de dinamismo en el comercio exterior del campo mexicano.

[El Heraldo de México](#): la Fiscalía va tras 4 mmdp del crimen mediante extinción de dominio.

Internacional

[El Universal](#), [Excélsior](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#) y [La Jornada](#): EU ordenó bloquear los puertos iraníes y asumir su control, permitiendo el libre tránsito internacional por el Estrecho de Ormuz tras versiones iniciales de un posible cierre total.

[Excélsior](#) y [Milenio](#): el conservador proeuropeo Peter Magyar obtuvo una *supermayoría* en las elecciones legislativas de Hungría, con 138 de 199 escaños, lo que pone fin a 16 años de gobierno de Viktor Orbán.

[La Jornada](#): Israel intensificó su ofensiva en el sur de Líbano con ataques que dejaron al menos 36 muertos y anunció una operación para demoler asentamientos considerados *terroristas* en la franja fronteriza.

[El Economista](#), [El Financiero](#) y [Milenio](#): el precio del petróleo volvió a superar los 100 dólares por barril en la apertura de los mercados asiáticos, con el *West Texas Intermediate* en 105.28 dólares y el *Brent* en 101.96.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Meta, Google el fin de la negación \(El Universal\)](#) MIAMI.- El veredicto en Los Ángeles que encontró responsables a Meta, dueña de Facebook e Instagram, y a YouTube, propiedad de Google, por el daño sufrido por una adolescente marca un antes y un después para las plataformas, que ya no pueden seguir alegando que no tienen nada que ver con la adicción de muchos jóvenes a las redes. Meta y YouTube fueron declaradas culpables. Entre los argumentos presentados estuvo el diseño pensado en enganchar a menores mediante funciones como desplazamiento infinito y reproducción automática. El jurado repartió 70 % de la responsabilidad a Meta y 30 % a YouTube. TikTok y Snap, originalmente incluidas en la demanda, llegaron a un acuerdo antes de que el caso llegara a fase de sentencia.

[Manuel Planelles \(El País\) "Un pionero del derecho medioambiental"](#) De tanto usarlo, el término pionero se ha desgastado hasta convertirse en una insulsa palabra. Pero si alguien tenía derecho a llevar ese adjetivo completamente cargado de sentido junto a su nombre era Antonio Vercher Noguera. Porque fue un verdadero pionero en España del derecho medioambiental. Durante dos décadas, hasta septiembre pasado, fue el fiscal coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo de España. El primero, porque esa fiscalía nació de su mano allá por 2006, cuando el ladrillo parecía que se iba a comer toda la costa y compraba concejales allá donde quería. Luego, su departamento fue evolucionando hacia otros delitos medioambientales al tiempo que crecía la conciencia por la defensa del planeta y en todas las fiscalías provinciales del país se establecían especialistas en esta materia de la que, sin duda, Vercher fue una voz autorizada...

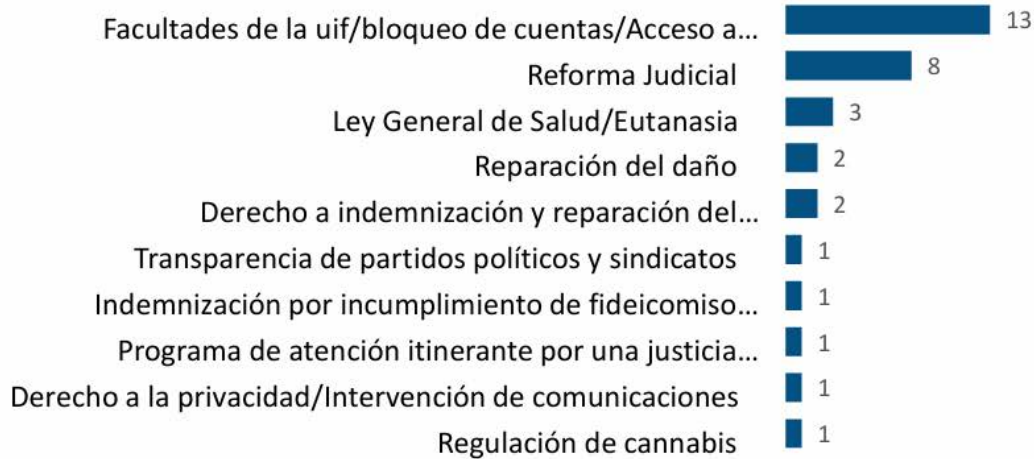


SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Excélsior (5), Reforma (4), La Jornada (3), El Economista (3), El Universal (2), El Financiero (2), 24 Horas (2), Milenio (1), El Sol de México (1), El Heraldo de México (1), La Razón de México (1), Diario de México (1), Reporte Índigo (1) y DOF (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 24

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 09
ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



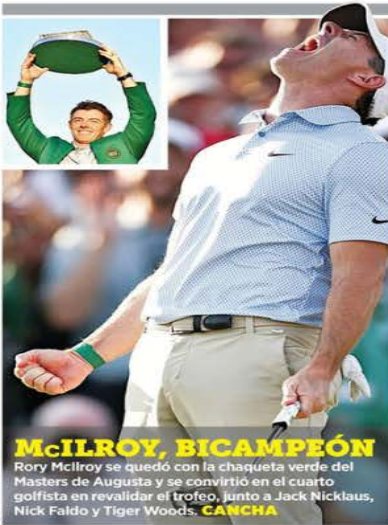
En medio de una nueva escalada militar en el sur de Líbano, Israel intensificó sus bombardeos con un saldo de al menos 24 personas muertas durante la noche del sábado y otras 12 este domingo en localidades como Tefhahta, Qana y Maaroub, sin respetar el alto al fuego por dos semanas acordado en el conflicto en Medio Oriente. El gobierno israelí anunció el inicio de la operación El Arado de Plata, orientada a demoler viviendas en zonas fronterizas bajo el argumento de eliminar presuntos asentamientos de grupos armados. En paralelo, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) denunció agresiones de un tanque israelí contra vehículos de cascos azules, en tanto que Irak envió ayuda humanitaria urgente y autoridades libanesas reiteraron esfuerzos para poner fin al conflicto.

Foto: AFP

	<p>PASA DE FISCAL A JUEZ ¡Y SENTENCIA SU CASO!</p> <p>En la Fiscalía General de la República (FGR), Erick Adrián García Gómez acusó a cinco colaboradores del exprocurador Jesús Murillo Karam por contrataciones presuntamente indebidas de arrendamiento de equipos, capacitación de inteligencia y plataformas tecnológicas, por 786 millones de pesos. Ahora es juez de elección popular y quiere presidir las audiencias del caso, cuya investigación fue integrada por un área de la FGR en la que trabajó como fiscal durante 10 años.</p>
	<p>ESTUDIANTES GASTAN SÓLO 35 % DE SUS BECAS EN EDUCACIÓN</p> <p>Desde 2024, el gobierno federal entrega becas sin verificar su uso, pero los datos oficiales más recientes muestran que sólo 35.3 % de los recursos canalizados a los estudiantes de niveles básico y bachillerato se destinan a educación, seguido por alimentos y bebidas, vestido y calzado, al ahorro, a comunicaciones, transporte e incluso a tabaco y alcohol.</p>
	<p>EU ACUSA EXTORSIÓN DE IRÁN EN ORMUZ</p> <p>WASHINGTON.- El ejército de Estados Unidos iniciará hoy un bloqueo total en puertos de Irán, tras el fracaso de las pláticas de paz en Pakistán, que la Casa Blanca atribuyó a la negativa de Irán de renunciar a sus ambiciones nucleares. El bloqueo será imparcial para buques de todas las naciones, informó el Mando Central de EU (Centcom).</p>
	<p>EU ANUNCIA BLOQUEO EN ORMUZ Y ORDENA ATACAR SI IRÁN SE RESISTE</p> <p>Donald Trump ordenó la Armada de EU "bloquear a todos los buques que intenten entrar o salir del estrecho de Ormuz" a partir de hoy a las 8 horas. El republicano comunicó la medida bajo el argumento de que "Irán no está dispuesto a renunciar a sus ambiciones nucleares" y dio luz verde a bombardeos si ese país muestra resistencia.</p>
	<p>REBOTA CRUDO TRAS FRACASO DE CONVERSACIONES ENTRE EU E IRÁN</p> <p>Los petroprecios volvieron a rebasar los 100 dólares por barril. Habían pasado sólo 24 horas del fracaso de las negociaciones entre EU e Irán y de las declaraciones de Donald Trump anunciando que bloqueará el estrecho de Ormuz, cuando el crudo se disparó con fuerza. El Brent avanzaba a 102.21 dólares el barril, mientras que el WTI a 104.8 dólares. Los mercados accionarios también abrieron con pérdidas y el peso perdía.</p>
	<p>ORDENA TRUMP BLOQUEAR ORMUZ; VIOLA TREGUA: IRÁN</p> <p>El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que su Armada bloqueará de inmediato el estrecho de Ormuz, cerrado por Irán desde que Estados Unidos e Israel comenzaron la guerra contra la república islámica, el pasado 28 de febrero.</p>
	<p>EU BLOQUEARÁ LA SALIDA DE ORMUZ; PETRÓLEO, OTRA VEZ ARRIBA DE 100 DLS.</p> <p>Teherán (Washington/Islamabad/Beirut/El Vaticano). El ejército estadounidense anunció el día de ayer que iniciaría un bloqueo de todos los puertos iraníes desde hoy lunes, horas después de una advertencia similar de Donald Trump tras el fracaso de las conversaciones de paz en Pakistán, que Washington atribuyó a la negativa de Irán de renunciar a sus ambiciones nucleares.</p>
	<p>COMPRAN MEDICAMENTO FALSIFICADO PARA COMBATIR CÁNCER</p> <p>En diciembre del 2022, Francisco Chávez Valle notó que empezó a encogerse. Pasó de 110 kilos a 54 muy rápido. Había trabajado como manager tour de famosos como Juan Gabriel, J Balvin, Ricky</p>

Ocho Columnas

	<p>Martin o Gloria Trevi. No era el ritmo de vida acelerado. Le encontraron un tumor renal canceroso. Se lo extirparon, pero para entonces el cáncer ya había avanzado.</p>
	<p><u>VA FGR TRAS 4 MIL MDP DEL CRIMEN</u> La Fiscalía General de la República (FGR) busca quitarle al crimen más de 4 mil millones de pesos en bienes muebles e inmuebles. La FGR, encabezada por Ernestina Godoy, envió al Senado su informe anual correspondiente a 2025, en el que detalla que, a nivel nacional, 2 mil 168 bienes han sido objeto de juicios en materia de extinción de dominio, de los cuales 834 son inmuebles y mil 334 son muebles.</p>
	<p><u>DAN INICIO AL PRIMER POLO DE DESARROLLO ECONÓMICO</u> Arranque. La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECObi) en Huamantla, Tlaxcala. "Esto es parte de lo que llamamos el Plan México. ¿Qué es el Plan México? Más producción en el país y mayor bienestar para la gente, en pocas palabras.</p>
	<p><u>EU-IRÁN CRUZAN AMAGOS POR EL CONTROL DE ORMUZ</u> El Comando Central de Estados Unidos confirmó que a partir de hoy bloqueará todos los puertos iraníes del Golfo Pérsico y el Golfo de Omán, en una operación que mantiene abierto el Estrecho para navegación internacional, pero aísla comercialmente a su enemigo. Teherán advirtió que cualquier buque militar que se acerque al paso marítimo será considerado violación del alto al fuego y recibirá "respuesta severa".</p>
	<p><u>AHORA TRUMP IMPONE BLOQUEO NAVAL EN ORMUZ TRAS FRACASO DE DIÁLOGO CON IRÁN</u> El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer el inicio de un bloqueo naval en el estrecho de Ormuz, con la instrucción a la Marina de interceptar embarcaciones que hayan pagado un peaje a Irán, en un nuevo episodio de tensión tras el colapso de las negociaciones entre ambos países.</p>
	<p><u>PIDE BBVA CAUTELA A SHCP TRAS PROYECCIONES ALEGRES</u> La institución financiera BBVA Research emitió una advertencia sobre los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2027 presentados por el gobierno de México. Según el análisis, los supuestos oficiales sobre crecimiento económico, inflación y tasas de interés resultan más optimistas que las expectativas del mercado, lo que incrementa la posibilidad de que no se cumplan los objetivos fiscales el próximo año.</p>
	<p><u>DEL MAZO: HISTORIA INACABADA</u> El gobierno de Alfredo del Mazo Maza dejó un boquete financiero de más de mil millones de pesos en el ejercicio del dinero federalizado de 2023, de acuerdo con observaciones de la Auditoría Superior de la Federación que hasta ahora no han sido solventadas.</p>



McILROY, BICAMPEÓN
Rory McIlroy se quedó con la chaqueta verde del Masters de Augusta y se convirtió en el cuarto golfista en revalidar el trofeo, junto a Jack Nicklaus, Nick Faldo y Tiger Woods. **CANCHA**

¡LIGUILLA A LA VISTA!
Pumas venció 3-1 a Mazatlán en CU y está muy cerca de amarrar su boleto a la Liguilla a 3 jornadas de que finalice la Fase Regular del Clausura 2026.



BUSCA AYUDA
La cantante Britney Spears ingresó, por voluntad propia, a un centro de rehabilitación de adicciones, un mes después de haber sido arrestada por conducir ebria. **GENTE**



LUNES 13 / ABRIL / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,784 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Buscan castigar desvíos de 786 mdp

Pasa de fiscal a juez y sentencia su caso!

Trabaja 10 años en área que acusó a ex colaboradores de Murillo Karam

ABEL BARAJAS

En la Fiscalía General de la República (FGR), Erick Adrián García Gómez acusó a cinco colaboradores del ex Procurador Jesús Murillo Karam por contrataciones presuntamente indebidas de arrendamiento de equipos, capacitación de inteligencia y plataformas tecnológicas, por 786 millones de pesos.

Ahora es Juez de elección popular y quiere presidir las audiencias del caso, cuya investigación fue integrada por un área de la FGR en la que trabajó como fiscal durante 10 años.

García fue agente del Ministerio Público Federal de 2010 a 2020 en la Fiscalía General de Asuntos Internos de la FGR, antes denominada Visitaría General, área que judicializó en 2021 el asunto en cuestión. A pesar de que ha pasado un lustro, la audiencia inicial no se ha llevado a cabo.

"El suscrito estuvo adscrito a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate

EN DOS FRENTES

Erick Adrián García Gómez estuvo en Asuntos Internos de la FGR durante 10 años:



■ Parte del equipo de Jesús Murillo Karam estuvo bajo su investigación.



■ Ahora juzgará uno de esos casos, que incluye irregularidades por 786 mdp.

a la Corrupción y a la diversa Especializada de Asuntos Internos de la FGR hasta el año 2020, sin que conozca a la licenciada Norma Karina Bautista García, agente del Ministerio Público de la Federación, quien judicializó el presente asunto", argumentó el ahora Juez García en

el informe rendido al Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal, donde se impugnó que interviniera en el caso.

La FGR pretende formular esta imputación contra Judith Aracely Gómez Molano, ex Oficial Mayor de la FGR, Humberto Antimo Ri-

vera, ex director General de Seguridad Institucional; José Luis Gutiérrez Ayala, ex director de área adscrito a la oficina del Procurador Murillo; Zacarías Consuelo Reza y Daniel Piña Romo.

Los delitos que les atribuye son uso indebido de atribuciones y facultades, peculado, fraude equiparado y asociación delictuosa.

Antimo, Conzuelo y Gutiérrez, son quienes promovieron el impedimento contra el Juez ante el tribunal.

Sin embargo, el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal autorizó a García para instruir la causa judicial contra los 5 ex servidores públicos, pues consideró que haber laborado en Asuntos Internos no pone en entredicho la imparcialidad del juzgador.

García asumió en septiembre pasado el cargo de Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente. Según el currículum que entregó al Instituto Nacional Electoral para participar en la elección judicial, antes de convertirse en Juez por la vía de las urnas, trabajó durante 17 años continuos en la FGR.

PÁGINA 11

Busca EU control de puertos iraníes

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- Tras el fracaso de las negociaciones del sábado entre Estados Unidos e Irán, el Presidente Donald Trump ordenó ayer tomar desde hoy el control de los puertos iraníes y permitir el libre paso de buques del resto de mundo por el Estrecho de Ormuz.

Con el fin de controlar su flujo, el Comando Central de Estados Unidos (Centcom) precisó que bloqueará todos los puertos de Irán a partir de las 10:00 horas (hoy 8:00 horas, tiempo de México) y, a la vez, no impedirá el cruce de navíos de otros países por la vía marítima por la que se movía el 20 por ciento del petróleo y el gas natural del mundo antes de la guerra.

Según especialistas, la medida busca debilitar la capacidad de Irán de cerrar el Estrecho de Ormuz, su principal arma de presión durante el conflicto que lleva más de un mes, pero en el que actualmente rige un alto al fuego que ha frenado los ataques de EU e Israel contra Irán.

El Centcom señaló que la decisión se tomaba en conformidad con el orden de Trump.

Pero el comunicado del Ejército estadounidense aclaró la versión inicial del Presidente, que dio a entender que se bloquearía todo el Estrecho de Ormuz y no sólo los puertos iraníes, tras lo que volvieron a subir los precios internacionales del petróleo.

A su vez, un asesor de Mojtaba Khamenei, el líder supremo de Irán, advirtió que su país cuenta con "grandes recursos disponibles" para contrarrestar cualquier bloqueo naval.

Arremete Trump contra Papa León

Donald J. Trump



AP

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump arremetió ayer contra el Papa León XIV, el primer Pontífice estadounidense de la historia.

"El Papa León es débil con el crimen y terrible en política exterior", publicó ayer Trump. "No quiero un Papa que piense que está bien que Irán tenga un arma nuclear".

La inédita embestida de un Presidente estadounidense contra un líder de la Iglesia católica siguió luego de que el Air Force One aterrizó en Washington.

"Es una persona muy liberal", dijo Trump. "No soy fan del Papa León".

El Papa denunció el sábado en la Basílica de San Pedro que la "ilusión de omnipotencia" está avanzando la guerra en Irán.

Sufre Puerto Vallarta por el 'efecto Mencho'

ARELY SÁNCHEZ

La tendencia a la baja que en febrero mostró el tráfico aéreo internacional en Puerto Vallarta, Jalisco, empujó en marzo.

Según expertos, la caída se debe a las reacciones de los turistas ante los hechos violentos del 22 de febrero, cuando el narcotraficante Nemesio Oseguera "El Mencho" fue abatido en Tapalpa, Jalisco.

Según cifras del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), en marzo el tráfico de viajeros extranjeros a ese destino cayó 32.1 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

"Puerto Vallarta era el epicentro de 'El Mencho' y al turista no le gusta ir al santuario de uno de los principales narcotraficantes del mundo. Esas imágenes (de violencia) no alienan al turista y el viajero dice: 'Yo no voy a un lugar que es inseguro'", opinó Juan Antonio José, experto en aviación.

La Secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, aseguró en entrevista que la caída responde a factores globales y no a situaciones de inseguridad.

"No es 'El Mencho', no tiene nombre y apellido. Las situaciones son factores globales", agregó.



Péter Magyar

TRAS 16 AÑOS PIERDE PODER

Viktor Orbán, el primer Ministro de Hungría, fue derrotado tras 16 años en el poder. Ahora llegará Péter Magyar, líder del partido opositor de centro derecha y pro-Unión Europea. **INTER (PÁG. 13)**

REFORMA / STAFF

A los recientes derrames en el Golfo de México y en Dos Bocas, ayer se sumó uno de diesel procedente de las instalaciones de Pemex en Deer Park sobre el Canal de Navegación de Houston, reportó la cadena de televisión local ABC13 Houston.

El vertido fue confirma-



PADECEN OBRAS EN PERIFÉRICO NORTE

Los trabajos de bacheo en Periférico Norte, a la altura de Satélite, no sólo generan afectaciones a la circulación, el polvo y la maquinaria también impiden el paso a comercios que lucen vacíos a más de dos meses del inicio de las obras. **CIUDAD**

Y ahora Deer Park derrama diesel en Texas

do por un vocero de la petrolera mexicana, quien afirmó que personal especializado ya estaba trabajando en la contención y recolección del combustible derramado.

"Nuestros equipos, junto con contratistas especializados, están trabajando activamente para limpiar la zona afectada. Se prevé que los labores de limpieza conti-

núen durante los próximos días", citó la televisora sobre la versión del vocero de Pemex.

La alerta por el derrame se dio a través del Sistema de Respuesta a Emergencias y Concientización Comunitaria (CAER, por sus siglas en inglés), en el que la refinería notificó el derrame y sus trabajos de aislamiento.

El equipo de respuesta ante derrames de petróleo está trabajando para desplegar barreras de contención y la Guardia Costera confirmó que no prevé ningún cierre al tráfico del canal, se informó desde Pemex.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 35577 COMA 40 págs. MUÑOZ GUZMÁN, EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA

LES SACAN JUGO A LAS ÚLTIMAS HORAS DE LAS VACACIONES

● Miles disfrutaron del último día del periodo vacacional de Semana Santa. Hubo quienes se dieron un chapuzón en las albercas gratuitas y cientos de familias acudieron al Festival Ciudad de México, Corazón de las Lenguas y Culturas Indígenas en el Zócalo, donde hasta hubo un desfile de comparsas.

● **Metrópoli A18**



ESTUDIANTES GASTAN SÓLO 35% DE SUS BECAS EN EDUCACIÓN

—MARÍA CABADAS maria@eluniversal.com.mx

En el último estudio para medir en qué gastan las becas que otorga el gobierno a los alumnos de nivel medio superior (2024), la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez dijo que se usan en educación (35.3%), alimentos y bebidas (15.8%), vestido y calzado (10.5%), ahorro (10.3%), comunicaciones (7.8%) y alcohol y tabaco (0.3%). La dependencia reconoció que no cuenta con mecanismos de seguimiento o verificación sobre el destino específico de los apoyos. ● **Nación A6**

Advierten sobre el mal uso de la IA en la educación

—ULISES URIBE nacion@eluniversal.com.mx

A nivel medio superior el uso malintencionado de la IA por parte de alumnos preocupa a autoridades educativas y el secretario General de la ANUIES, Luis Armando González, explica que perjudica los procesos cognitivos y las capacidades humanas.

● **Nación A4**



● **El dato**
Desde el ciclo escolar 2025-2026 la Beca Universal de Educación Básica Rito Cotina reemplaza a las Becas Juárez en nivel básico.

Trump va por bloqueo de puertos iraníes

● **Washington.**—El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el bloqueo, a partir de hoy, de los puertos iraníes, tras el fracaso de las conversaciones de paz en Paquistán.

La incertidumbre volvió a disparar el precio del petróleo. El Brent del mar del Norte subió a 102.5 dólares.

● **Mundo A14**

Regresar a la pobreza



● Tras 26 años de trabajar en Estados Unidos, Fausto Díaz Visorio se vio obligado a regresar a su pueblo, El Carrizal, en La Montaña de Guerrero, entre el rezo, sin oportunidades laborales ni medios para tratar sus problemas de salud. ● **Estados A11**

ELECCIÓN 2027

Ismael Burqueño lidera preferencias en Baja California

● Según la más reciente encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL, Ismael Burqueño, actual alcalde de Tijuana, encabeza la contienda interna de Morena rumbo a la elección para la gubernatura de Baja California en 2027. **Estados A13**

¿A quién prefiere como candidato(a) de Morena para gobernador(a) de Baja California?



DERRAME DE DIESEL EN DEER PARK; ESTÁ BAJO CONTROL: PEMEX

● **Nación A9**

Periodismo de Investigación y Datos

Tosferina repunta en el país como efecto de la pandemia de Covid-19

● En 2025 México enfrentó el peor escenario de tosferina en una década: se registraron mil 596 casos y el fallecimiento de 72 lactantes. Esta enfermedad es 13 veces más letal que el sarampión.

● **Nación A8**



LIGA MX Pumas se ilusiona con la Liguilla

Los felinos derrotan al Mazatlán FC (3-1) y se mantienen en la parte alta de la clasificación.

● **UD B1**



CARÍN LEÓN Lleva el regional hasta Japón

● **Espectáculos A27**

LUNES
13 DE ABRIL
DE 2026

ARO CX FOMD IL
NO. 39.847
CIUDAD DE MEXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN EXITOSO Y ALTRUISTA

The Weeknd desbancó a Elton John y se convirtió en el solista masculino con la gira más lucrativa. Parte de sus ganancias apoyarán causas humanitarias.



Foto: Corbis Outcast / Live Nation



ADRENALINA

RUGIDO DE LIGUILLA

Con goles de Morales, Juninho Vieira y Martínez Ayala, Pumas derrotó 3-1 al Mazatlán y ya es cuarto general de la Liga MX.

E FALTAN... **59 DÍAS**



EXPRESIONES

AGONIZA LOS TLALTELES

Expertos denuncian la destrucción casi total del sitio arqueológico, en Chalco, por saqueo y venta ilegal de lotes. / 22

ATAQUE EN VALLE DE CHALCO

Niño incendiado muere tras 49 días de lucha

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA

El niño Henry, de dos años, murió ayer en el Instituto Nacional de Rehabilitación, 49 días después de haber sufrido quemaduras en 80% de su cuerpo durante un ataque incendiario en una tienda de Valle de Chalco, Estado de México.

La agresión ocurrió el pasado 22 de febrero, cuando cuatro sujetos lanzaron una bomba molotov en una tienda de autoservicio, como parte de las reacciones violentas que se dieron en diversos estados del país, tras la captura y muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, entonces líder del Cartel Jalisco Nueva Generación.



Foto: Especial

Lobo mexicano vuelve a aullar en Durango

Luego de 50 años de ausencia, una familia de cuatro lobos fue liberada en la Sierra Madre Occidental. La presencia de la especie regulará poblaciones de herbívoros. / 15

ELECCIONES

“HEMOS LIBERADO HUNGRÍA”

El conservador proeuropeo Péter Magyar ganó las elecciones legislativas en Hungría, con una supermayoría en el Parlamento que le abre la puerta para desmantelar el sistema del nacionalista Viktor Orbán, quien permaneció 16 años en el poder.

El giro geopolítico privará al presidente ruso, Vladimir Putin, de su principal aliado en la Unión Europea. / 18



Foto: Reuters

DESTRUIRÁ MINAS ACUÁTICAS

EU acusa extorsión de Irán en Ormuz

TRAS EL COLAPSO EN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ, el ejército estadounidense anunció un bloqueo total; interceptarán buques que paguen peaje al país persa



AFP Y REUTERS

WASHINGTON. — El ejército de Estados Unidos iniciará hoy un bloqueo total en puertos de Irán, tras el fracaso de las pláticas de paz en Pakistán, que la Casa Blanca atribuyó a la negativa de Irán de renunciar a sus ambiciones nucleares.

El bloqueo será imparcial para buques de todas las naciones, informó el Mando Central de EU (Centcom).

Sin embargo, aclaró que “no obstaculizarán la libertad de navegación de los buques que transiten por el estrecho de Ormuz hacia y desde puertos no iraníes”.

El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó la medida tras acusar una postura inflexible de Irán sobre sus ambiciones nucleares. También mandó destruir minas marítimas colocadas por los Guardianes de la Revolución en el área.

Además, instruyó interceptar buques en aguas internacionales que hayan pagado peajes a Irán.

“No se permitirá que Irán se beneficie de este acto de extorsión”, advirtió.



Irán prometió abrir el estrecho de Ormuz, pero no lo hizo. Esto causó ansiedad, trastornos y sufrimiento a muchas personas y países en todo el mundo... Dicen que colocaron minas en el agua.”

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

Pese al cese al fuego de dos semanas para negociar el fin de la guerra, en una entrevista con Fox News, Trump señaló que “podría acabar con Irán en un solo

día” y alertó a China de que si le brinda ayuda militar le impondrá aranceles de 50 por ciento.

En tanto, Irán calificó de ridícula la amenaza y afirmó que mantiene control total del estrecho, mientras que el jefe de la Marina, Shahrām Irāni, dijo que cualquier buque militar será visto como violador del alto al fuego.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores de Irán, Abās Araǧǧhī, rechazó la responsabilidad por el fracaso en las negociaciones. “Nos encontramos con maximalismo, el cambio constante de condiciones y un bloqueo”, dijo.

GLOBAL | PÁGINA 19

ADVIERTE KASPERSKY

Troyano bancario ataca en México

El código malicioso intercepta operaciones y roba información; alertan a usuarios de Windows

POR AURA HERNÁNDEZ

Una nueva versión del troyano JanelarAT enfoca sus ataques en usuarios bancarios de México y Brasil, por lo que llaman a tomar precauciones para no convertirse en víctimas.

María Manjarrez, investigadora de seguridad de Kaspersky, advirtió que la nueva variante del código malicioso únicamente ataca dispositivos con sistemas operativos Microsoft Windows. Utiliza correos de phishing y archivos comprimidos.

En 2025, Kaspersky registró cerca de 14 mil 739 ataques en Brasil y 11 mil 695 en México relacionados con JanelarAT, los cuales afectaron al sector bancario, fintechs y criptomonedas.

La conocida como versión 33 sirve para vigilar la actividad de la víctima, es decir, intercepta interacciones bancarias sensibles y establece un canal interactivo para reportar información a los atacantes. También rastrea la presencia y rutina del usuario para determinar el mejor momento para ejecutar operaciones remotas.

Uno de los factores más preocupantes es que ahora puede capturar credenciales bancarias, detalló María Manjarrez.

Al abrir una ventana bancaria, el código despliega interfaces falsas que bloquean al usuario para capturar tokens, mientras simula actualizaciones de sistema para ocultar el robo.

Expertos sugieren cautela con archivos recibidos por mensajería o correo y activar la visualización de archivos con extensiones como .exe o .vbs, para identificar posibles amenazas.

DINERO | PÁGINA 7



Foto: Especial

ENTREGAN 248

VIVIENDA DIGNA EN PUEBLA

La presidenta Sheinbaum entregó las primeras 240 casas en San José Chiapa y anunció la condonación de 577 créditos impagables; proyectan construir 44 mil hogares en la entidad en este sexenio.

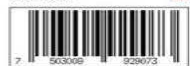
PRIMERA | PÁGINA 5

1,292
CASAS

se han entregado en 15 estados del país, hasta la fecha, como parte del programa Vivienda para el Bienestar, cuya meta es construir 1.8 millones de hogares.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Cecilia Soto 10



MILENIO^M

DIARIO*

NACIONAL

Periodismo con carácter

LUNES 13 DE ABRIL DE 2026
\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9298

www.milenio.com



Rana Foroohar
"Invertir en mercados de riesgo no es viable para los jubilados" - P. 21



Ana C. Olvera Peláez
"Gastar en viajes al espacio o en hospitales, un falso dilema" - P. 11



Viri Ríos
"MC es el único partido que entiende cómo crear una base propia" - P. 12

Medio Oriente. Trump amaga a China con arancel de 50% si envía armamento al gobierno teocrático y se lanza de nuevo contra el papa: "si yo no estuviera en la Casa Blanca, León no estaría en el Vaticano"

EU anuncia bloqueo en Ormuz y ordena atacar si Irán se resiste

AFP Y EFE, WASHINGTON
Donald Trump ordenó a la Armada de EU "bloquear a todos los buques que intenten entrar o salir del estrecho de Ormuz" a partir de hoy a las 8 horas.

El republicano comunicó la medida bajo el argumento de que "Irán no está dispuesto a renunciar a sus ambiciones nucleares" y dio luz verde a bombardeos si ese país muestra resistencia. PÁGS. 6 Y 7

Bolsas asiáticas
El petróleo cruza otra vez la barrera de los 100 dólares
ANGELES GARCÍA - PÁGS. 6 Y 7

"Hay mucho por hacer"
Netanyahu invade Libano en el tercer día de tregua
EFE - PÁGS. 6 Y 7

Orbán admite derrota
Hungria pone fin a 16 años de régimen ultraderechista
AFP Y EFE - PAG. 4



Europa celebró la derrota del político conservador (imagen), aliado del republicano y de Putin al mismo tiempo. B.SZABO/REUTERS



Derechos de la mujer, otro frente abierto

Joanne Lipman, profesora en Yale, alerta del "ataque republicano a igualdad, diversidad e inclusión"
THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 22 Y 23

"No podemos hacerlo todo, se necesita a la IP", subraya Claudia

RAFAEL MONTES, TLAXCALA
Inaugura obras del Polo de Desarrollo en Tlaxcala e insiste en un "modelo integral" que combine inversión y bienestar. PAG. 12



Bruselas falla en tirar barreras a los servicios
"Raros, pero atractivos"

Fuerzas federales contienen incursión del crimen en los municipios más peligrosos

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX
Sedena, Marina y Guardia refuerzan a alcaldías en choques con narcos; suben 58% agresiones atendidas por la Defensa. PAG. 8

Tijuana contabiliza nueve
Guanajuato reporta jornada de 13 asesinatos en 24 horas
J. PADILLA Y S. BETANZOS - PAG. 10



Streep y Hathaway.
La moda tiene un gran pecado: la explotación

Conectividad y seguridad
Inversión de 50 mil mdp en tecnología por el Mundial
ADRIANA CRUZ TOLEDO - PAG. 14





PÁG. 32
SE CREARÁN 5 MIL EMPLEOS
Inaugura CSP primer polo de desarrollo

HUAMANTLA. La presidenta inauguró el primer Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar, con una inversión privada de más de 500 millones de dólares.

GRADO DE INVERSIÓN
Ratifica Fitch la calificación de México

Por una política macro-económica prudente, finanzas externas sólidas y una economía amplia y diversa, Fitch Ratings confirmó la calificación de riesgo crediticio a largo plazo de México en 'BBB-', con perspectiva estable.

BOTANAS EN EL MUNDIAL
 Este mercado registraría un avance de 9% en ventas pese a un alza en precios por costos de insumos. **PÁG. 18**



Rebota crudo tras fracaso de conversaciones entre EU e Irán

Mercados. Suben petroprecios por arriba de 100 dpb; caen acciones en Asia, oro y peso

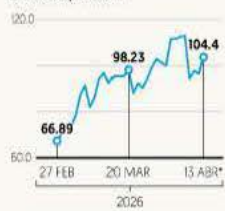
Los petroprecios volvieron a rebasar los 100 dólares por barril. Habían pasado sólo 24 horas del fracaso de las negociaciones entre EU e Irán y de las declaraciones de Donald Trump anunciando que bloqueará el estrecho de Ormuz, cuando el crudo se disparó con fuerza. El Brent avanzaba a 102.21 dólares el barril, mientras que el WTI a 104.8 dólares. Los mercados accionarios también abrieron con pérdidas y el peso perdía.

—Bloomberg / V. López / PÁG. 4

Crudo retorna a 100 dpb

El precio del petróleo se disparó, luego de que EU anunció que bloqueará el estrecho de Ormuz.

■ Dólares por barril



*En las primeras horas de este lunes

Fuente: Bloomberg. Evolución del crudo WTI

EMITE TRUMP PROCLAMACIÓN COMANDO CENTRAL DE EU INICIA HOY BLOQUEO MARÍTIMO A PUERTOS DE IRÁN. PÁG. 30



KRISTALINA GEORGIEVA, DIRECTORA DEL FMI ALERTA QUE PRECIOS ENERGÉTICO GLOBALES TARDARÁN EN BAJAR TRAS LA GUERRA. PÁG. 5

ENCUESTA INSEGURIDAD PÚBLICA, PRINCIPAL PROBLEMA EN LA CDMX **PÁG. 37**

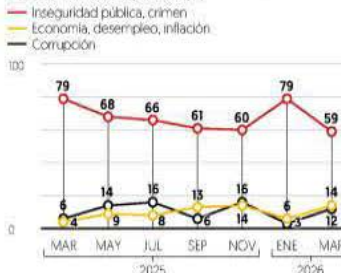
APROBACIÓN DE CLARA BRUGADA EN MARZO, EN 61%

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Clara Brugada está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México? (%)



Clara Brugada

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en la Ciudad de México hoy en día? (%)



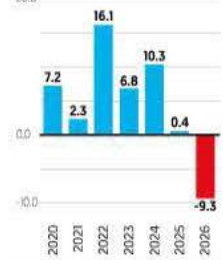
Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la Ciudad de México realizada a 300 adultos del 25 al 28 de marzo de 2026.

DEMANDA EXTERNA | PÁG. 8

CAEN 9.3% LAS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS

El motor exportador del campo mexicano perdió tracción en el primer bimestre de 2026.

Exportación agroalimentaria
 ■ Var. % anual a febrero de cada año



Fuente: Banxico

ALEGA PROBLEMA LOGÍSTICO

Detiene Magnicharters operaciones por dos semanas.

PÁG. 20

VUELVEN A URNAS EL 7 DE JUNIO

Keiko Fujimori lidera primera vuelta en Perú e irá a segunda.

PÁG. 31

MAGYAR, NUEVO LÍDER

Arrasa la oposición en Hungría y va por pacto con UE; Orbán reconoce.

PÁG. 31

ESCRIBEN

Enrique Quintana
 COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
 TELÓN DE FONDO / 26

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14997 // Precio 10 pesos

Israel avanza en la destrucción del sur de Líbano



▲ Israel continuó con los bombardeos sobre Líbano y comenzó la operación *El Arado de Plata* para destruir las aldeas ubicadas en la frontera. Hezbollah respondió con ataques a posiciones

militares israelíes. Irak envió ayuda humanitaria urgente a Beirut. Imagen de la ciudad libanesa de Nabatieh, en el sur del país. Foto Afp XINHUA, EUROPA PRESS Y AFP / P 20

“Podría acabar con ese país en un solo día”, reitera

Ordena Trump bloquear Ormuz; viola tregua: Irán

● Aplica al tráfico marino que entre o salga de los puertos iraníes: Comando Central de EU

● Tenemos el control y todo buque militar que se acerque será tratado con severidad: Teherán

● El magnate arremete contra el Papa; asegura que, gracias a él, León XIV está en el Vaticano

EUROPA PRESS, REUTERS, AP, AFP, SPUTNIK Y XINHUA / P 18 A 20

El Metro ha dado servicio continuo sólo 17 días en lo que va del año

● Interrupciones por fallas en los trenes y en instalaciones eléctricas, entre los percances reportados

● El sindicato continuará este lunes con el paro parcial de labores

NAYELLI RAMÍREZ / P 27

Pemex necesitará recursos de la IP para el fracking no convencional

● Requiere grandes inversiones en infraestructura y el acceso a campos, explica analista

● Las nuevas tecnologías permiten ahorro de agua; en Estados Unidos ya las emplean: investigador del IPN

J. BECERRA Y A. VILLASEÑOR / P 14

Abre primer Polo del Desarrollo



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró en Tlaxcala el primer centro de este tipo, con inversión de 540 mdd. Foto Presidencia A. MUÑOZ, ENVIADA / P 3

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 23

Rayuela
 Como si no tuviera suficientes frentes de batalla abiertos, ahora a Trump se le ocurre ofender al Papa.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELTER

LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Murat	10
Iván Restrepo	12
Carlos Fazio	12
Noemí Juárez Pérez	13
Arturo Landeros	13
León Bendesky	15
Hermann Betlinghausen	Cultura
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Desde el otro lado	
Arturo Balderramos Rodríguez	9
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	17
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Ajejo	Deportes



Flotilla zarpa de nuevo rumbo a Gaza; busca romper cerco



▲ Integrada por 40 embarcaciones y decenas de activistas, ayer zarpó desde Barcelona la Global Sumud Flotilla. El brasileño Thiago Avila informó que pararán en un puerto cercano por previsiones de mal tiempo antes de dirigirse a Italia. En distintas etapas, la

movilización aspira a reunir hasta 70 barcos y alrededor de mil participantes de 70 países. De nuevo, denunciaron la inacción internacional frente al genocidio en la franja. Foto Ap AFP, EUROPA PRESS Y PRENSA LATINA / P 21

Oaxaca: 33 activistas asesinados durante el gobierno de Jara Cruz

- El estado es primer lugar de violencia en nuestra contra, señalan defensores de derechos humanos
- Afirman que esta gestión descalifica y estigmatiza a organizaciones y movimientos sociales
- Presentan campaña para visibilizar y proteger su labor, así como los retos que enfrentan

JORGE A. PÉREZ ALFONSO, CORRESPONSAL / P 24

El Senado rendirá homenaje a Heberto Castillo a 29 años de su fallecimiento

- La sala de la Comisión Permanente llevará su nombre a partir de mañana
- Figura política trascendental debido a su lucha por la justicia social, la soberanía y la democracia

ANDREA BECERRIL / P 4

Ampliación de muro causa daños en Tecate



◀ Ante la ampliación del muro fronterizo que emprende Estados Unidos, miembros de pueblos originarios protestaron por la destrucción de vestigios de la etnia kumiai tras las explosiones con dinamita en el cerro El Cuchumá, una de las cinco Montañas Sagradas del Mundo en la cosmogonía indígena de Baja California. Foto Alp ANTONIO HERAS / P 25



EL ECONOMISTA

www.economista.com.mx

LUNES 13 de abril del 2026

Año XXXVII • Nº 9523

Fundado en 1988

\$15

Finanzas
Globales

El impacto de la guerra en Irán en la economía global será de 0.3%, prevé el BM

• El presidente del organismo, Ajay Banga, proyectó un "efecto dominó", que podría agudizarse si no hay una pronta solución a las negociaciones y se reanuda el combate.

“Estamos en conversaciones con algunos países en desarrollo sin recursos energéticos naturales, para que aprovechen fondos de programas existentes”.

Ajay Banga,
PRESIDENTE DE BANCO MUNDIAL

● PÁG. 33

La inflación en EU fue de 3.3% durante marzo, impulsada por el alza en el precio de la gasolina

• Desde el inicio de los ataques contra instalaciones en Irán, los precios en EU aumentaron 0.9% y el hidrocarburo ya rebasa los 4 dólares por galón.

21.2
POR CIENTO
subió la gasolina el mes pasado, como consecuencia de la inestabilidad en el mercado petrolero.

● PÁG. 13



La oposición húngara derrotó al partido de Viktor Orbán; Peter Magyar será primer ministro

• El partido de centroderecha Tisza, obtuvo en la elección dos terceras partes del parlamento de Hungría; expertos lo consideran "un respiro" para la Unión Europea.

● PÁG. 36

Opinión

PS
La madre de las derrotas eternas
James K. Galbraith
● PÁG. 34

- Enrique Campos ● PÁG. 15
- Marco A. Mares ● PÁG. 25
- Maribel R. Coronel ● PÁG. 26
- Jonathan Ruiz Torre ● PÁG. 28
- Fausto Pretelin ● PÁG. 37

En Primer Plano

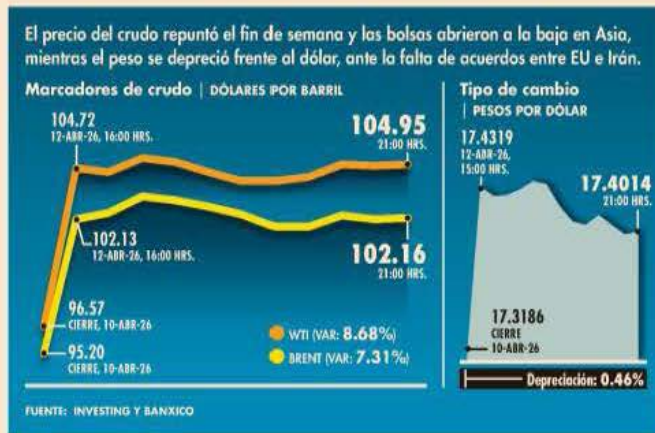
Expectativas de mercados se diluyeron el fin de semana

EU bloqueará la salida de Ormuz; petróleo, otra vez arriba de 100 dls.

- Trump amaga con nuevos bombardeos; las Bolsas de Asia abrieron a la baja el lunes; el peso se depreció a 17.40 por dólar.
- Irán rechazó la exigencia de Estados Unidos de que abandone su programa nuclear.

Ciudad Telec.

● PÁG. 45



Finanzas
y Dinero

Fitch ratificó la nota soberana de México en "BBB-" Estable

• Advierte sobre crecimiento moderado y desafíos fiscales.

● PÁG. 6

1.7%

prevé Fitch que crecerá la economía mexicana al cierre del 2026.

La actividad industrial del país repuntó 0.4% en febrero

• Manufactura, minería y construcción se reactivaron: Inegi.

● PÁG. 26

México | Indicador mensual de la actividad industrial



La nueva Ley de inversión mixta agilizará obras de infraestructura

• Las obras pueden realizarse en tres esquemas de asociación.

● PÁG. 24

Sheinbaum inauguró primer Polo del Bienestar

• El proyecto, primero de 23 en el país, está inscrito en el Plan México, que impulsa inversiones y generación de empleos con mejor salario.

“Buscamos garantizar las condiciones de inversión sustentable que permitan al país seguir en crecimiento”.

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.

540
millones de dólares es la inversión proyectada en el Polo del Bienestar de Huamantla.

5,000
empleos se crearán en empresas de los sectores automotriz, metalmeccánico y alimentario.



FOTO: ESPECIAL





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,793 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



INTERNATIONAL CONSORTIUM
OF INVESTIGATIVE JOURNALISTS

Comprán medicamento falsificado para combatir cáncer

ALDO CANEDO, VIOLETA SANTIAGO (QUINTO ELEMENTO LAB), ISABELLA COTA (ICI), CARLOS CARABANA (EL PAÍS), GERARDO REYES (UNIVISION) Y ANGIE SANDOVAL (UNIVISION)

Keytruda ha salvado o prolongado la vida de millones de pacientes y al mismo tiempo se ha convertido en uno de los productos más rentables

En diciembre del 2022, Francisco Chávez Valle notó que empezó a engordarse. Pasó de 80 kilos a 54 muy rápido. Había trabajado como manager tour de famosos como Juan Gabriel, J Balvin, Ricky Martin o Gloria Trevi. No era el ritmo de vida acelerado. Le encontraron un tumor renal canceroso. Se lo extirparon, pero para entonces el cáncer ya había avanzado.

Un médico le habló de una alternativa menos agresiva que la quimioterapia tradicional: pembrolizumab. Keytruda.

Era una nueva opción, una que no golpeaba igual al cuerpo. Y, en efecto, al principio funcionó. Dice que los siete nódulos desapare-

cieron. Que podía hablar bien de su recuperación. Que el medicamento estaba haciendo su trabajo. Hasta que apareció otro problema.

El fármaco que le administraron en el hospital público del ISSSTE, en Mérida, pertenecía a un lote que estaba generando efectos adversos en otros pacientes. Era un lote falsificado.

Este trabajo forma parte de la investigación global *La medicina del millón*, coordinada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación. **Pág. 6**



LESUE ARREDONDO / ESTO

FUTBOL

Arranca la Copa ESTO en la Ciudad de México

El balón rueda en las instalaciones del COM, donde se dio la patada inicial para disputar la primera jornada, en búsqueda del campeón de la zona, que luchará ante los monarcas de Puebla, Toluca y Querétaro.

DANNY TREJO

De Machete a narrador de documentales

El actor de 81 años descubre en esta nueva faceta, una forma diferente de acercarse al público, no a través de personajes que empuñan un arma, sino a través del conocimiento. **GOSSIP**



Roberto Rock **Pág. 5**
Hiroshi Takahashi **Pág. 11**
Marco Baños **Pág. 21**

HUNGRÍA TIENE NUEVO LÍDER

Viktor Orbán perdió el poder y lo acepta

BUDAPEST. La oposición de Hungría, liderada por el conservador Péter Magyar, puso este domingo fin a 16 años de gobierno del ultranacionalista Viktor Orbán al ganar en las elecciones legislativas una "super mayoría" que le dará más de dos tercios de los escaños en el próximo Parlamento.

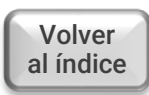
"El resultado de las elecciones es doloroso para nosotros, pero claro", dijo Orbán en las oficinas de campaña. Algunos de sus seguidores que se habían reunido fuera lloraban mientras veían su discurso en televisión. El fin de los 16 años de gobierno de Orbán tendrá importantes repercusiones en Europa. **Pág. 24**



CORTESÍA PRESIDENCIA

Inauguran primer Polo de Desarrollo

HUAMANTLA. Como parte del Plan México, la presidenta Claudia Sheinbaum inauguró ayer el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en Huamantla, Tlaxcala —el primero de 15 que se pondrán en marcha en todo el país— el cual contempla una inversión de 540 millones de dólares en 53 hectáreas de terreno, lo que generará más de cinco mil empleos. **Pág. 4**



#ACAPULCO

TIANGUIS TURÍSTICO LLEGA A SUS 50 EDICIONES P22

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3221 / LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

S10 **EL HERALDO** DE MÉXICO



#CLAUDIASHEINBAUM
"A PESAR DE LAS CIRCUNSTANCIAS, MÉXICO ES UN EJEMPLO MUNDIAL"
P7



P31 #DONALDTRUMP
ORDENA BLOQUEAR ESTRECHO DE ORMUZ
FOTO: AFP



P10 #ADIOSVACACIONES
REGRESAN A CLASES 23.4 MILLONES DE ALUMNOS
FOTO: CHALLENGER OCEAN

#ERNESTINAGODOY

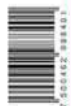
VA FGR TRAS 4 MIL MDP DEL CRIMEN

LA FISCALÍA ENVIÓ AL SENADO SU INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE A 2025, EN EL QUE DETALLA QUE A NIVEL NACIONAL, UN TOTAL DE 2 MIL 168 BIENES HAN SIDO OBJETO DE JUICIOS EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

POR MISAEL ZAVALA/P4



#PUMAS
GANAN Y MANTIENEN RACHA
FOTO: AFP



caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

ETA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:00	ATL MADRID	BARCELONA	+265	+300 -118
14	13:00	LIVERPOOL	PARIS SAINT G.	+134	+310 +160
15	13:00	BAYERN MUNICH	R. MADRID	-167	+390 +335

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$20,923**

*SE DEBE DEPOSITAR EN CUALQUIER MOMENTO DEL DÍA ANTES DE LA APUESTA. SE DEBE DEPOSITAR EN CUALQUIER MOMENTO DEL DÍA ANTES DE LA APUESTA.

BAJA LA APP EN

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,658 \$10.00 // LUNES 13 ABRIL 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

Dan inicio al primer Polo de Desarrollo Económico

■ Se trata del PODECOBI en Huamantla, Tlaxcala, el primero de 15 que se pondrán en marcha en todo el país

Arranque. La Presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOBI) en Huamantla, Tlaxcala. "Esto es parte de lo que llamamos el Plan México. ¿Qué es el Plan México? Más producción en el país y mayor bienestar para la gente, en pocas palabras. México importa muchos productos y muchos de esos productos podrían o pueden producirse en el país, es un trabajo de mucho detalle, de mucha comunicación con



Contempla una inversión nacional y extranjera de 540 mdd, en 53 hectáreas, lo que generará más de 5 mil empleos directos e indirectos.

← México, ejemplo

En el primer trimestre, el peso se mantuvo estable, aumentaron ventas de vehículos ligeros y creció 10% el turismo

las empresas pero el objetivo es ese, producir más en nuestro país, por eso la marca Hecho en México, que hemos impulsado nuevamente y el objetivo es generar más inversión nacional y extranjera que permita mayor desarrollo". **PAG 5**



El Plan México: entre el nacionalismo económico y los retos históricos de implementación

Análisis. El Plan México representa una oportunidad relevante para impulsar el desarrollo productivo del país, pero el resultado dependerá menos de la intención de la política y más de su diseño, de sus mecanismos de evaluación, de la calidad de su implementación y de la estabilidad en variables como la inflación, el tipo de cambio y las finanzas públicas. **NACIONAL / PAG. 6**



Abandera Brugada a selección rumbo a olimpiada Conade 2026

La Jefa de Gobierno anunció apoyos de 20 mil, 15 mil y 10 mil pesos para medallistas de oro, plata y bronce; Utopías contarán con infraestructura deportiva de 46 disciplinas y una Utopía de Alto Rendimiento.

Ormuz estará ahora bajo bloqueo del poder naval de Estados Unidos



Tensión. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que su país bloqueará el estrecho de Ormuz, después de que las negociaciones de paz en Pakistán concluyeran sin un acuerdo. Aunque afirmó que las conversaciones fueron satisfactorias y que continuará vigente el alto el fuego. La Guardia Revolucionaria iraní rechazó que el estrecho de Ormuz haya sido bloqueado por Estados Unidos y advirtió a buques militares que no se acercan a la zona. **MUNDO / PAG. 22**

NACIONAL **PAG. 8**

"Al sector turismo le toca cerrar la crisis de seguridad"

• Necesario ir al extranjero a hablar del tema y borrar las fake news, dice Michelle Fridman, titular de turismo de Jalisco



METRÓPOLI **PAG. 18**

30% de muertes viales ligadas al alcohol en CDMX; van por pensión para huérfanos

• Desde el Congreso local se plantea que conductores ebrios o drogados, que provoquen la muerte a una persona, paguen una pensión mensual a los hijos de sus víctimas

LA ESQUINA

Los polos de desarrollo y bienestar son tan importantes para nuestra economía como las llamadas zonas especiales en economías asiáticas; darles seguimiento, analizar su funcionamiento, éxitos y problemáticas, es tarea del gobierno y especialistas por igual. Como en varias ocasiones del pasado, no muy exitosas, allí nos estamos jugando el futuro de todos

OPINIÓN	Rafael Cardona Cristalazo- P3	Ricardo Becerra Pista de aterrizaje- P12	Salvador Guerrero Maciel en el Mundial- P19
----------------	----------------------------------	---	--



VIRALIDAD DESDE EL ANONIMATO
 El dúo de rock progresivo *Angine de Poitrine* conquista las redes con sus escalas microtonales y su peculiar apariencia
VIDA P. 18

LUNES 13 DE ABRIL DE 2026
 AÑO XV N° 3655 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx | diario24horas | @diario24horas

La IFAB aprobó una serie de medidas que entrarán en vigor en la Copa del Mundo. En la capital del país, morenistas ven clasicismo en Tabe por cancelar Fan Fest **PÁGINAS 7 Y 21**

EL BALÓN RODARÁ EN LA CANCHA BAJO NUEVAS REGLAS



Entrada en vigor de Plan B terminará con seguro médico privado del INE

Se prevé que este miércoles se declare la validez de la reforma electoral, por lo que el contrato del INE con Seguros Atlas entrará en vilo y se confrontará directamente con la prohibición constitucional de adquirir este tipo de servicios con recursos públicos. Para 2026 y 2027, se preveía ejercer 335 mdp en el instrumento **MÉXICO P. 3**



INAUGURA CLAUDIA SHEINBAUM EL PRIMER POLO DE DESARROLLO EN EL PAÍS

En Huamantla, la Presidenta destacó que se contempla una inversión nacional y extranjera de 540 mdd en 53 hectáreas, generará más de 5 mil empleos directos e indirectos **MÉXICO P. 4**

ENTRE CHOQUES, VIOLENCIA Y CAOS, TERMINAN LAS VACACIONES

Alrededor de 28.9 millones de estudiantes de Educación Básica y Media Superior regresarán a clases tras el asueto de Semana Santa **PÁGINAS 5, 8 Y 10**

MAGYAR PONE FIN A RÉGIMEN DE ORBÁN
MUNDO P. 17

ANTE FRACASO DEL DIÁLOGO EN PAKISTÁN

EU-Irán cruzan amagos por el control de Ormuz

El Comando Central de Estados Unidos confirmó que a partir de hoy bloqueará todos los puertos iraníes del Golfo Pérsico y el Golfo de Omán, en una operación que mantiene abierto el Estrecho para navegación internacional pero aísla comercialmente a su enemigo. Teherán advirtió que cualquier buque militar que se acerque al paso marítimo será considerado violación del alto al fuego y recibirá "respuesta severa". La nueva afrenta generó otra vez un disparo de los petroprecios. Este domingo, Trump arremetió contra el Papa León XIV, que llamó a la paz en Oriente Medio, a quien calificó como "débil" **MUNDO P. 16**

JITOMATE SEGUIRÁ POR LAS NUBES HASTA SEPTIEMBRE **NEGOCIOS P. 14**



PIDEN NO OLVIDAR. Mientras muchos viven la euforia por la inauguración del Mundial, familiares e integrantes de colectivos buscaron visibilizar con una cascarita el calvario que enfrentan por la búsqueda de 130 mil personas desaparecidas **CDMX P. 7**

Caliente
 caliente.mx
 Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:00	ATL MADRID VS BARCELONA	+265	+300	-118
14	13:00	LIVERPOOL VS PARIS SAINT G.	+134	+310	+160
15	13:00	BAYERN MUNICH VS R. MADRID	-167	+390	+335

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTÁLOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$20,923

BAJALA APP EN CALIENTE.MX



HOY ESCRIBEN

- El informe que sigue entre nosotros **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
- Llegó el ultimátum **pág. 7**
EL DUENDE
- El populista derrotado **pág. 24**
LEONARDO NÚÑEZ



LA PRESIDENTA y la gobernadora de Tlaxcala (centro), ayer, en Huamantla.

INAUGURA CLAUDIA EN TLAXCALA POLO DE DESARROLLO; INVERSIÓN NACIONAL Y FORÁNEA DE 540 MDD

TIENE 53 ha y es el primero de 15 programados; se prevé que genere más de 5 mil empleos directos e indirectos. **pág. 4**

DESTACA mandataria peso estable, más turismo y mayor inversión extranjera; también, coordinación entre Estado e IP.



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5237

PRECIO \$10.00

NUEVO GOLPE A ESTABILIDAD DE PETROPRECIOS

Ahora Trump impone bloqueo naval en Ormuz tras fracaso de diálogo con Irán

SUSANA VALLES

Advierte EU que a partir de hoy detendrá buques que intenten llegar o salir de puertos iraníes; presiona por restablecer negociación; informes revelan control del estrecho por parte de Teherán

El régimen islámico manda mensaje a estadounidenses tras anuncio: añorarán gasolina a 4 dólares; el magnate arremete contra el Papa por criticar la guerra: "Es terrible en política exterior" **págs. 22 y 23**



“NO QUIERO un Papa que piense que está bien que Irán tenga armas nucleares; no quiero un Papa que piense que es terrible que EU ataca Venezuela... No quiero un Papa que critique al Presidente de EU”

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos

FLANCO DÉBIL: MATAN CADA SEMANA A CINCO POLICÍAS MUNICIPALES

ENTRE octubre de 2025 y marzo de 2026, recuento arroja 544 agentes asesinados; 70 por ciento tenía adscripción a ayuntamientos. **pág. 10**



EL OPOSITOR Péter Magyar celebra triunfo sobre Viktor Orbán, anoche.

Hungría pone fin a 16 años de populismo de ultraderecha de Orbán

CELEBRA Europa derrota de aliado de Trump y Putin en elección de ayer; encabezó era de corrupción y deterioro de las libertades democráticas. **pág. 24**

DE MÉXICO, 1 DE CADA 3 SOLDADOS LATINOS DE EU

DEL TOTAL de militares extranjeros enrolados, 1 de cada 10 es migrante de origen mexicano; enlistarse, vía que usan para obtener naturalización, aunque puedan terminar en combate. **pág. 3**



REPORTES identifican a soldados de origen mexicano entre heridos y caídos sin cifras consolidadas, lo cual refuerza la invisibilidad de su participación.

Sistema de protección, contra propuestas que criminalizan a menores

pág. 7

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:00	ATL. MADRID VS BARCELONA	+265	+300	-118
14	13:00	LIVERPOOL VS PARIS SAINT G.	+134	+310	+160
15	13:00	BAYERN MUNICH VS R. MADRID	-167	+390	+335

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$20,923**

*VERIFIQUE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX. CALIENTE.MX ES UN OPERADOR DE JUEGOS DE AZAR EN LINEA. CALIENTE.MX ES UN OPERADOR DE JUEGOS DE AZAR EN LINEA. CALIENTE.MX ES UN OPERADOR DE JUEGOS DE AZAR EN LINEA.



DIARIO **Contra** Réplica www.contrareplica.mx
 No. 1945 / Año 07/ Lunes 13 de abril de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO** **PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

ESTADO REQUIERE “COORDINACIÓN” CON LA IP, DICE SHEINBAUM

FRANCISCO MENDOZA NAVA

ABRIENDO ESPACIO. Afirma que es necesaria esa “coordinación” para que el pueblo viva mejor

“EL MODELO FUNCIONA”. El Estado no puede hacerlo todo y necesita la “coordinación”, advierte

BUSCA GARANTIZAR el bienestar del pueblo y “las condiciones de inversión sustentable”, apunta. **P. 4**

▶ **INAUGURA SHEINBAUM POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR P. 4**



DISPUTA EU ESTRECHO DE ORMUZ A IRÁN

LAS AMENAZAS. Luego de que fracasaran las negociaciones entre EU e Irán en busca de un acuerdo de paz definitivo, Donald Trump amenaza con apoderarse del Estrecho de Ormuz, paso clave para el comercio global, en especial el petrolero. Adelantó que iniciará un bloqueo naval, en tanto el gobierno iraní respondió que todo intento de ingreso “será respondido contundentemente”. En la imagen, de archivo, ejercicios militares iraníes en el Estrecho de Ormuz. **P. 4**

3,375 el número de muertos en Irán tras los ataques injustificados de Estados Unidos e Israel, reporta Teherán



DONALD TRUMP / Presidente de EU contra el papa León XIV

El papa Leo es débil en materia de delincuencia y pésimo en política exterior [...] No quiero un Papa que piense que está bien que Irán tenga armas nucleares. No quiero un Papa que piense que es terrible que EU atacara a Venezuela[...] Leo debería dejar de complacer a la izquierda radical”

ADELANTA VOX A SHEINBAUM “BIENVENIDA” A ESPAÑA

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cuattrosuro

“LA CUMBRE DEL NARCOSOCIALISMO”. Ante la próxima visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a Barcelona, España, para participar en una cumbre con los mandatarios de Brasil, Colombia y de España, Hermann Tertsch, parlamentario europeo del partido ultraderechista Vox, cuestionó el papel de la presidenta de México en dicho foro. A través de X, afirmó que Sheinbaum no acude a España de visita, sino a participar en una cumbre de los jefes del “narcosocialismo”. **Pág. 5**

BRUGADA PROMETE APOYO Y “UTOPIA DE ALTO RENDIMIENTO” A DEPORTISTAS P. 11



AFP

FUJIMORI SE PERFILABA PARA GANAR PRIMERA VUELTA EN PERÚ P. 15

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
13 DE ABRIL DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19569
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 4
Empieza el *boom* de la IP en Tlaxcala con aporte de 540 mdd

CON PASO FIRME

VEN MUY CERCA LA LIGUILLA

Con goles de Robert Morales, Juninho Vieira y Guillermo Martínez los Pumas se impusieron al Mazatán en Ciudad Universitaria y mantuvieron su buen paso rumbo a la Liguilla del Clausura 2026, como el segundo equipo con más anotaciones de la actual temporada. Los universitarios pelean un lugar entre las primeras cinco posiciones. **ARENA / 13**



MUNDO / 5

Bloqueará Armada de EU el estrecho de Ormuz, dice Trump



MI CIUDAD / 2

Opera Metro sólo con 68 unidades bajo condiciones de optimización, señala el sindicato



Pide BBVA cautela a SHCP tras proyecciones *alegres*

La institución advierte que el ánimo del gobierno sobre crecimiento, inflación y tasas de interés superan las expectativas del mercado, lo que compromete el cumplimiento de los objetivos fiscales de 2027.

Ante el escenario, anticipa un desplome real de 23.8% en los ingresos petroleros y una caída de 1.4% en los presupuestarios totales del próximo año, reduciendo drásticamente el flujo de recursos. **MI NACIÓN / 3**



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3451 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026
reporteindigo.com

NACIONAL



Inaugura Sheinbaum primer polo de Desarrollo Económico para el Bienestar
Con una inversión de 540 mdd, se desarrolla en 53 hectáreas en Huamantla, Tlaxcala y generará más de 5 mil empleos directos e indirectos

7

NACIONAL



Nuevo ecosistema electoral
La aprobación del Plan B de la reforma electoral plantea una reconfiguración limitada que redefine reglas operativas, exhibe fracturas políticas y anticipa un proceso electoral más austero

16

DEL MAZO: HISTORIA INACABADA



7 500326 4725430 \$10.00

El Gobierno de Alfredo del Mazo Maza dejó un boquete financiero de más de mil millones de pesos en el ejercicio del dinero federalizado de 2023, de acuerdo con observaciones de la Auditoría Superior de la Federación que hasta ahora no han sido solventadas

12



Se acerca el Mundial y México suspira por el quinto partido

El reto para el tricolor es llegar a los Cuartos de Final, como en 1986, cuando también fue país sede de la Copa del Mundo. / Pág. 08

Enciende debate impuesto a perros de "razas peligrosas"

Polémica. En Tecate, BC, autoridades crearon un impuesto de aproximadamente 117 pesos para los dueños de razas como Pitbull o Doberman, con el fin de fomentar la tenencia responsable; ya hay cuestionamientos. / Pág. 04



Pumas suman 13 juegos sin derrota y dejan claro: van por el campeonato

Pág. 09

Jornada 14. Los de la UNAM propinaron 3-1 a Mazatlán y con eso se afianzan en el top 5 del CL26; añorando bordar su octava estrella. / HENRY

'No habrá expropiaciones': Sheinbaum a poblanos: Pág. 04



Belinda y Danna ilusionan a fans con dueto

Las cantantes avivan la posibilidad de hacer una colaboración juntas. / Pág. 11

caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:00	ATL MADRID	VS	BARCELONA
14	13:00	LIVERPOOL	VS	PARIS SAINT G.
15	13:00	BAYERN MUNICH	VS	R. MADRID

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUESEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$20,923

BAJA LA APP EN Caliente.mx

CHOCAN CONCEPCIONES SOBRE DIGNIDAD

Rechaza Iglesia católica ley trasciende y reabre el debate sobre eutanasia

El Senado se alista para el primer debate formal sobre la iniciativa impulsada por la activista Samara Martínez, quien ha repetido que "no se trata de querer morir, sino de poder hacerlo con dignidad", y ésta consiste en conservar la posibilidad de decidir cuando la medicina ya no puede ofrecer una recuperación y prolongar artificialmente la vida termina por convertirse en una condena. En el semanario Desde la Fe, la Arquidiócesis Primada de México afirma que la medida supone reducir la dignidad humana a las condiciones físicas o de salud en las que alguien se encuentra **Pág. 18**



Cascarita por los desaparecidos **Pág. 23**

CI 2026
Jornada 14

Págs. 4-5 >>



3



1



PUMAS APLASTA A MAZATLÁN Y, MEJOR AÚN, CONVENCE

¡RECUPERAN LA MÍSTICA!

PESE A IR ARRIBA, EL EQUIPO NO RENUNCIA AL ATAQUE EN DUELO DE POLÉMICO ARBITRAJE DE LA SILBANTE MUNDIALISTA KATIA ITZEL GARCÍA. LA TRIBUNA, FELIZ CON SU EQUIPO

GANA MONTECARLO Sinner arrebató a Alcaraz el trono mundial

Además, el italiano se une a Djokovic y a Nadal, los únicos en la historia en ganar cuatro títulos seguidos de Masters 1000. **Pág. 12**



EN LA NBA La temporada regular termina; viene lo mejor!

Sólo cuatro duelos de playoffs están definidos. Los juegos de Play-In se pondrán en marcha mañana en las dos conferencias. **Pág. 15**



AGÓNICO EMPATE Al Toluca se le va vivo San Luis en el Infierno

Un gol de penal en tiempo de compensación le impide a los Diablos, que juegan con cuadro alternativo, sumar los tres puntos. **Pág. 3**



Escriben	Juan Ortiz	Pág. 16
	Tarso Ibáñez	Pág. 16
	Guillermo Ortega R.	Pág. 17
	Bernardo Gómez	Pág. 17
	Guillermo Ortega	Pág. 21

Mundial 2026



POR PROTESTAS EN EL METRO Anticipan un caótico regreso a clases

El sindicato advierte que la falta de personal podría provocar retrasos, saturación y menor capacidad en las líneas de mayor demanda. **Pág. 24**



HUNGRÍA Cae Orbán en elección tras 16 años en el poder

Con una participación históricamente alta, la oposición liderada por el conservador Péter Magyar pone fin al mandato del ultranacionalista. **Pág. 27**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

TRANSPARENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS

[Invalidaría SCJN normativa estatal de supervisión de la transparencia de partidos locales y sindicatos \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se perfila para invalidar más de 30 artículos de normas en tres estados del país, al considerar que otorgaron indebidamente facultades a autoridades locales para supervisar la transparencia de partidos políticos y sindicatos estatales; con ello, reconoce que esa competencia corresponde al ámbito federal tras la reforma constitucional de diciembre de 2024 sobre simplificación orgánica, que eliminó siete órganos autónomos. Las normas de Zacatecas, Yucatán y Veracruz serán analizadas en cinco proyectos de **controversias constitucionales** promovidas por la Presidencia de la República, enlistados para hoy. El caso es relevante porque marcará el primer pronunciamiento del **Máximo Tribunal** del país sobre el rediseño del modelo de acceso a la información y protección de datos personales impulsado en 2024 por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

DERECHO A INDEMNIZACIÓN Y REPARACIÓN DEL DAÑO/DETERMINACIÓN DE MEDIDA

[Busca Corte, otra vez, discutir indemnizaciones \(24 Horas\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** prevé discutir este martes la contradicción de criterios sobre el tema de las indemnizaciones por muerte, en la que la **ministra Lenia Batres** propone que sea la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y no los salarios mínimos el criterio que prevalezca para reparaciones de daño por defunción. Se trata del cuarto intento de someter a debate este tema, luego de que el pasado 18 de marzo, sin mayores detalles, el secretario de Acuerdos de la **Corte**, Daniel Álvarez, indicó que quedaban en lista la **Contradicción de Criterios 59/2025**, es decir, en espera... La asociación civil Aproviac ha llamado a visibilizar la importancia del debate sobre las indemnizaciones, pues "una justicia realmente cercana a la gente debe adoptar criterios que amplíen y fortalezcan los derechos de las personas, no -como el propuesto-, aquellos que los restringen. Las víctimas merecen reparación, dignidad y justicia. No menos".

INDEMNIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE FIDEICOMISO BANCARIO

[Prevén ratificación en caso Garza Sada \(Reforma\)](#)

MONTERREY.- Las herederas del empresario regiomontano y fundador del corporativo Alfa, Roberto Garza Sada, prevén que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** refrende en unos seis meses la resolución del **Tribunal Colegiado de Circuito de Nuevo León** y obligue al Banco Santander a restituirles cerca de mil 500 millones de dólares de un fideicomiso que les dejó su padre. Tras publicarse el jueves pasado que la **SCJN** atrajo el caso, que ya había sido resuelto en 2022 contra el banco por el **Tribunal Colegiado**, Alfonso Segovia, abogado de las demandantes, dijo que la intención de la **Corte** no es la de revisar todo otra vez. "Tampoco la **Corte** discutirá actos demostrados, como la disposición del dinero y la responsabilidad del banco como fiduciario, que confesó en el procedimiento que en otros asuntos sí verificaban las firmas, pero en este asunto lo omitió", señaló en entrevista.

REPARACIÓN DEL DAÑO

[Destacado en la Web/Corte abre la puerta a que familiares reclamen daño moral como víctimas indirectas \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

La **SCJN** fijó un criterio relevante en materia de reparación del daño al establecer que no sólo las víctimas directas de un hecho pueden reclamar una indemnización, sino también aquellas personas que, sin haber sufrido el daño físico, resultan afectadas en su esfera emocional y jurídica. El caso que dio origen al criterio de la **SCJN** se remonta a un accidente ocurrido en agosto de 2018, cuando un trabajador realizaba labores de albañilería en la azotea de un inmueble... un juez civil determinó que si bien el accidentado tenía derecho a reclamar, la esposa e hijos no acreditaron la procedencia de su acción, por lo que negó la indemnización para ellos. Al resolver el **Amparo Directo en Revisión 3536/2025**, el **Máximo Tribunal** del país concluyó que limitar la indemnización únicamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación

a quien resiente de manera directa el daño material o corporal implica desconocer las afectaciones reales que padecen familiares cercanos, como cónyuges e hijos... el **Pleno** advirtió que negar este derecho a las víctimas indirectas implicaría minimizar el impacto que los hechos dañinos tienen en el entorno familiar y cercano de la víctima directa, lo cual contraviene el principio de dignidad humana previsto en la Constitución... la **Corte** ordenó revisar el caso para que se analice nuevamente la procedencia de la indemnización por daño moral en favor de la esposa e hijos del afectado, sentando un precedente que amplía la protección de las víctimas y fortalece el acceso a la justicia en materia de responsabilidad civil.

Destacado en la Web/Nivel económico de la víctima ya no es criterio para indemnizar por muerte: Corte a aseguradoras *(La Silla Rota -sitio-)*

La **SCJN** estableció un criterio clave sobre la cuantificación del daño moral en casos de muerte, al determinar que la situación económica de las víctimas no debe influir en la indemnización por afectaciones extrapatrimoniales. El fallo deriva del **Amparo Directo en Revisión 5506/2024**, relacionado con la muerte de una persona por una descarga eléctrica atribuida a instalaciones de la CFE. Sus familiares demandaron a la aseguradora el pago de diversas indemnizaciones, entre ellas por daño moral. El punto central del litigio fue la interpretación del artículo 1916 del Código Civil de la Ciudad de México, que establece los parámetros para calcular el daño moral, incluyendo la "situación económica de la víctima". Un **Tribunal Colegiado** había ordenado que este factor fuera considerado para determinar el monto de la indemnización. Sin embargo, los familiares de la víctima impugnaron esa decisión al considerar que ello implicaba una forma de discriminación. El **Pleno de la SCJN** concluyó que sí es inconstitucional utilizar la condición económica de la víctima para cuantificar el daño moral en su dimensión extrapatrimonial, es decir, en lo relativo al dolor, sufrimiento o afectaciones emocionales.

PROGRAMA DE ATENCIÓN ITINERANTE POR UNA JUSTICIA CERCANA/VERACRUZ

Destacado en la Web/SCJN impulsa justicia cercana y pluricultural en Veracruz; Aguilar Ortiz destaca acceso para comunidades indígenas *(El Universal -sitio-)*

En el marco de la instalación del Programa de Atención Itinerante por una Justicia Cercana en Papantla de Olarte, Veracruz, el **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**, destacó el nuevo horizonte pluricultural del ejercicio de la justicia en el país. Recordó que, para defender comunidades indígenas sin acceso a la justicia, hace 10 años se creó la Defensoría Pública Electoral cuyos retos son, por un lado, hacer efectivo el derecho, aterrizarlo, que la gente de a pie, que las comunidades sientan el calor de ese derecho que dice la Constitución y, por otro, el acceso a la justicia. **Aguilar Ortiz** resaltó que el **juzgador** que va a resolver un tema requiere acercarse, indagar, platicar, abrir su mente para comprender al otro; de lo contrario va a plasmar en la sentencia únicamente lo que piensa y cree, entonces ya no hay justicia real, sino justicia aparente.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN *(Diario Oficial de la Federación -versión digital-)*

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 116/2025** y su **Acumulada 118/2025**, así como los votos concurrentes de las señoras **Ministras Lenia Batres Guadarrama, Sara Irene Herrerías Guerra** y del señor **Ministro Irving Espinosa Betanzo**.

FACULTADES DE LA UIF/BLOQUEO DE CUENTAS/ACCESO A INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA DE EMPRESAS Y PARTICULARES

Advierten por UIF 'muerte financiera' *(Reforma)*

El bloqueo de cuentas bancarias por parte de la UIF, sin una orden judicial previa, podría provocar la "muerte financiera" de empresas y personas inocentes, alertaron especialistas... La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que el bloqueo de cuentas garantiza el derecho de audiencia y de defensa de las personas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

físicas y morales para que puedan ofrecer pruebas en caso de alguna acusación, pero este proceso de demostrar la inocencia es suficiente para "tronar" a los negocios y afectar pagos a proveedores y trabajadores, explicó en entrevista una fuente de alto rango con conocimiento del tema. Angélica Ruiz, presidenta de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Combate al Financiamiento al Terrorismo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), dijo que, aunque la UIF prometa no ejercer el bloqueo de manera discrecional sin tener pruebas fundamentadas, esto sí implica riesgos para todos los usuarios porque puede provocar la "muerte financiera".

[Debe responder la UIF en 15 días \(El Financiero\)](#)

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) debe responder en un plazo de quince días a los alegatos y pruebas que presentaron quienes sufrieron el congelamiento de sus cuentas bancarias haciendo uso de su garantía de audiencia. En caso de que demuestren el origen lícito de los recursos bloqueados la UIF debe resolver en un plazo de 15 días, explicaron especialistas... 168 demandas de **amparo** atendió la UIF en los dos primeros meses de este año, y realizó 22 audiencias.

LEY GENERAL DE SALUD/EUTANASIA

[Arquidiócesis se opone a la autorización de la eutanasia \(La Jornada\)](#)

La Arquidiócesis Primada de México se pronunció en contra de la iniciativa de reforma a la *Ley General de Salud* para permitir la eutanasia. Exhortó a los legisladores para que, en lugar de terminar con la vida, busquen asegurar que las personas no sufran a causa de enfermedades. En el editorial del semanario Desde la Fe, señaló que es un argumento falso (sofisma) el planteamiento de que "una vida con sufrimiento no es una vida digna; porque toda vida es digna por sí misma, sin importar las circunstancias por las que se esté atravesando". La publicación también menciona que, desde el ámbito jurídico, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha determinado que la muerte digna no implica la eutanasia y el suicidio asistido, sino que, conforme a estudios y tratados internacionales, "se refiere al bien morir y no a una muerte rápida, anticipada o provocada". (*Diario de México*)
(Web: [El Universal -sitio-](#))

SISTEMA JUDICIAL/ELIMINACIÓN DE PRISIÓN VITALICIA/SUSTITUCIÓN POR PENA MÁXIMA DE 70 AÑOS

[Cambia sentencia de monstruos \(El Heraldo de México\)](#)

La eliminación de la prisión vitalicia y su sustitución por la pena máxima de 70 años de cárcel tiene carácter retroactivo y alcanza a 25 sentencias en feminicidios, entre ellas los casos de los monstruos de Ecatepec, Atizapán y Toluca. El 9 de abril, la 62 Legislatura local avaló la reforma y la turnó al Ejecutivo mexiquense para su entrada en vigor. La misma atiende una resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En entrevista con El Heraldo de México, el diputado local de Morena Octavio Martínez Vargas y el fundador del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrilleros (CDHZL), José Antonio Lara, aclararon que no hay violación a los derechos de las víctimas y sus familias, ni abona a la impunidad. El legislador resaltó la importancia de dicha condición al recordar que cuatro de cada 10 personas presas son inocentes. "El **Poder Judicial** y la fiscalía mexiquense no tienen toda la certeza de que juzguen, procesen y sentencien a criminales", dijo.

ACCESO A LA JUSTICIA/DERECHOS HUMANOS

[Destacado en la Web/Derecho de piso y justicia negada: la familia Estrada lleva su batalla a la Comisión Interamericana \(Proceso -sitio-\)](#)

Estrada, su hijo Cristhian y un sobrino fueron acusados de dos homicidios y dos tentativas de homicidio, delitos de los que en un principio fueron absueltos, pero una mala defensa y una serie de irregularidades del **Poder Judicial** mantienen a Cristhian en una cárcel de máxima seguridad en la CDMX, sentenciado a 53 años de reclusión, mientras que Carlos y su sobrino viven con la amenaza de ser detenidos en cualquier momento. A pesar de que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México reconoció que los tres fueron víctimas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de tortura y forman parte de una recomendación en la que se evidencia el uso de esa práctica como "método sistemático de investigación" de la policía capitalina, la familia se ha topado con una negativa continua a ser escuchada. De condición humilde, con sus propios recursos, sin abogados, los Estrada han tocado todas las puertas... la de la **SCJN**, en sus dos versiones, cuando era presidida por Norma Piña y la actual, encabezada por **Hugo Aguilar**. No han tenido respuesta. El 21 de julio de 2025 la familia Estrada se jugó su última carta. Envío una comunicación a la CIDH en la que narran las atrocidades que han vivido y piden "su apoyo, ya que en mi país las autoridades que podrían dar soluciones, se cubren las espaldas y siguen permitiendo la injusticia, la corrupción y la impunidad", se lee en el escrito.

REFORMA JUDICIAL

[Fitch ratificó la nota soberana de México en "BBB-" Estable \(El Economista -primera plana-\)](#)

La agencia calificadora Fitch Ratings ratificó la nota soberana de México, pero advirtió sobre el crecimiento moderado que ha presentado el país en los últimos años, así como de desafíos fiscales en donde tiene que ver Pemex, la petrolera más endeudada a nivel mundial... Fitch proyectó un crecimiento de 1.7 % para este año ante la disminución de los efectos negativos de políticas fiscales y monetarias, además del impulso que se generará por la Copa Mundial de Fútbol de este año que se llevará a cabo en México, Canadá y Estados Unidos... "La administración de Sheinbaum está intentando aumentar la inversión, pero esto podría verse frenado por las preocupaciones del sector privado sobre las reformas institucionales, especialmente una importante **reforma judicial**, y la agencia tributaria", añadió. ([Reporte Índigo](#)) **Más información sobre el tema:** ([Fracking, práctica común en Pemex desde hace años/El Universal](#))

[Es difícil que haya crisis financiera en México por la guerra: director de UBS \(La Jornada\)](#)

La economía mexicana "no va a volar por los aires". Es resiliente y tiene colchones para absorber el shock mundial por la guerra en Irán. Habrá consecuencias, pero no una probabilidad alta de crisis financiera, bancaria o cambiaria, afirmó Alejo Czerwonko, director general y director de inversiones de mercados emergentes en UBS Global Wealth... "México tiene muchos desafíos, hay una erosión en la calidad de las instituciones de México y va a tener un costo en el potencial de crecimiento económico, como la **reforma judicial**, por nombrar una, que no tiene un paralelo en un país serio en el mundo, no existe un aproximado y genera incertidumbre. El panorama es mixto, donde el mayor interrogante para México es si podrá crecer fuerte para mantener un desarrollo económico sólido, pero por lo pronto no tiene riesgo de crisis".

[Congreso aún retrasa declaratoria de reformas \(El Economista\)](#)

Durante la LXVI Legislatura en curso el Congreso de la Unión ha aprobado 25 decretos de reformas a la Constitución, de los cuales dos están pendientes de la emisión de la declaratoria de constitucionalidad correspondiente para su remisión al Ejecutivo federal y publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, requisito para su vigencia... La primera reforma constitucional aprobada por la Legislatura en curso, promulgada el 15 de septiembre de 2024, fue la del **Poder Judicial**, que establece la elección de **ministros, magistrados y jueces**.

CONFLICTOS ESTATALES/EJECUTIVO Y LEGISLATIVO/NUEVO LEÓN

[Supera Samuel vetos de 3 gobernadores \(Reforma\)](#)

MONTERREY.- A 18 meses de que concluya su gestión, Samuel García ha superado en un 53 por ciento la cantidad de vetos remitidos al Congreso local, en conjunto, por sus tres antecesores en la gubernatura. Así, el mandatario emecista -en conflicto casi permanente con el Poder Legislativo local- ha presentado 178 vetos en lo que va de su sexenio. Con base en esos números, el actual titular del Ejecutivo estatal ha presentado un 790 por ciento más vetos que González Parás; 947 por ciento más que Medina, y un 79.8 por ciento más que Rodríguez. Así, en las últimas dos administraciones estatales, la facultad del gobernador de devolver al Congreso reformas o nuevas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

leyes o decretos remitidos por éste para su publicación en el Periódico Oficial del Estado ha dejado de ser la excepción para convertirse en la regla ante los desacuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo. Y a ello se suma que en algunos casos los conflictos entre el Ejecutivo y el Legislativo terminan en **controversias constitucionales** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS

[Solo 23 legisladores han ejercido su derecho a un pasaporte diplomático \(El Financiero\)](#)

A más de un año de que entraron en vigor las nuevas legislaturas, solo 23 integrantes han tramitado su pasaporte diplomático, entre ellos el senador Gerardo Fernández Noroña, de Morena, quien ha sido señalado por sus viajes, por comisión parlamentaria o personales, cuando su partido alza la bandera de la austeridad. El pasaporte diplomático es un derecho de los legisladores, al igual que el titular de la Presidencia, secretarios de Estado, embajadores, gobernadores e integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. No tiene costo para el titular.

DIVERSIDAD CULTURAL

[La ciudad de México, el entretenimiento, los estadios y la modernidad \(La Crónica de Hoy\)](#)

Los estadios de hoy tienen mil maravillas: sistemas de iluminación avanzada, estructura acústica y diseño sonoro a prueba de sorderas.

LA CIUDAD Y SUS OCASIONES DE CONTENIDO

Durante muchos años, fueron las plazas, generalmente en torno a las parroquias, las que funcionaban como los espacios de la vida colectiva. En la ciudad de México de los siglos virreinales, además de estos lugares, la Plaza de Armas, luego Plaza de la Constitución (de Cádiz), nuestro Zócalo, era el gran teatro de la vida pública: se ejecutaban criminales, se juzgaban herejes, se vendía a gritos pato enchilado y se vivían las devociones de la Semana Santa. En las grandes calzadas, llamadas también "paseos", la gente se salía de la apretada trama de la traza original de la ciudad y tomaba aire. Era fama que en el Paseo de Bucareli, en los siglos XVIII y XIX, hubo virreyes que pasaban revista a sus guarniciones militares. Naturalmente, estaban las plazas de toros como un espacio verdaderamente masivo. Y por lo tanto, se utilizaban para darle al pueblo pequeñas alegrías. Ahí va una muestra. En noviembre de 1785, el virrey Bernardo de Gálvez fue a los toros a la Plaza del Volador, en los terrenos que hoy ocupa la sede de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La gente quería a Gálvez: lo habían conocido como hijo del anterior virrey, don Matías, y era famoso por ser héroe de guerra y por tener por esposa a una criolla francesa muy guapa, que se había traído de Nueva Orleans. Aquel día de toros, la gente se alborotó mucho al ver a los virreyes, y la pareja hubo de darle la vuelta al ruedo, en un pequeño carruaje, para que los habitantes de la ciudad los vieran a su sabor. Para Gálvez, que tenía arranques como perdonar criminales o pagar los derechos de sepultura de un muerto, que la gente clamara por verlo era una oportunidad de ganar el favor del pueblo.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) "Tema espinoso"](#)

Tal parece que la cuarta es la vencida, pues si no ocurre otra cosa, el **Pleno de la SCJN** discutirá este martes si las indemnizaciones por muerte se deben pagar en UMAS o salarios mínimos, uno de los debates de gran calado de este año en el **Alto Tribunal** y cuya discusión se ha pospuesto en tres ocasiones, pero ahora fue incluido en el primer lugar de la lista de asuntos a revisar... La propuesta de la **ministra Lenia Batres** es que sea en UMAS, lo que en automático bajaría los montos de indemnizaciones por accidentes y traerá grandes beneficios, por ejemplo, a las aseguradoras. Falta conocer qué postura tomarán los otros **ministros**. ¿Será?

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Ricardo Salgado Perrilliat (La Silla Rota -sitio-) "[Privacidad y competencia: lo que la Corte dijo sobre los correos electrónicos](#)"

¿Puede una autoridad revisar comunicaciones internas de una empresa sin violar el derecho a la privacidad? La **SCJN** acaba de dar una respuesta clara: sí, en ciertos casos. El criterio surge a partir de un caso en el que la entonces COFECE sancionó a diversas empresas por prácticas monopólicas. Durante la investigación, la autoridad obtuvo correos electrónicos intercambiados entre empleados, los cuales consideró relevantes para acreditar la conducta ilegal. El **Pleno de la SCJN** resolvió que el artículo 24, fracción II, de la entonces *Ley Federal de Competencia Económica* no vulnera el derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones privadas. La razón central es que no toda comunicación es, en sentido constitucional, "privada". Los correos electrónicos que se generan en el contexto de la actividad empresarial, vinculados con el objeto social de una empresa y con operaciones sujetas a regulación, no pueden considerarse estrictamente privados. La propia **SCJN** establece un límite importante, la información que se obtenga debe estar relacionada con los hechos que se investigan y con el cumplimiento de la ley.

Opinión/Aurélien Guilabert (El Sol de México) "[4/20: sin señal de humo](#)"

Otro 4/20 (Día Mundial de la Cannabis) sin protección del Estado. Desde el 2021, la **Suprema Corte** declaró inconstitucionales varios artículos de la *Ley General de Salud* que criminalizan el consumo y la portación de cannabis. Con ello, se impuso una obligación al Congreso de la Unión: legislar. Esa obligación sigue sin cumplirse. La omisión legislativa y la ausencia del tema en la agenda legislativa son decisiones políticas que mantienen en la inseguridad jurídica a miles de personas pacientes, usuarias, cultivadoras que hoy viven bajo la violencia, la discriminación y la amenaza de la persecución...

Opinión/Gerardo Esquivel (Milenio Diario) "[Penélope y la certidumbre](#)"

Todo mundo conoce la historia de Penélope, personaje de la mitología griega que destejía por la noche lo que había tejido en el día. Así estamos nosotros con el intento de construir un entorno de mayor certidumbre que sea propicio para la inversión y el crecimiento: avanzamos un poco en el día y retrocedemos por la noche. Por un lado, se anuncian proyectos de inversión mixta y se realizan acercamientos con el sector privado. Por el otro, algunas instancias, como el SAT y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, toman decisiones que afectan negativamente la confianza y la certeza jurídica. El caso más reciente fue la autorización que otorgó la **SCJN** a la UIF para que esta pueda congelar o suspender el acceso a cuentas bancarias sin que exista la instrucción de un **juez** o de una autoridad financiera internacional. Esta decisión es, como ya lo han señalado varios especialistas, abiertamente violatoria del derecho de propiedad de las personas y de la presunción de inocencia a la que todos los mexicanos tenemos derecho... es dañina en otra dimensión: confirma los prejuicios y las peores expectativas que muchos tenían sobre la reforma judicial...

Opinión/Javier Coello Trejo (El Financiero) "[Bloqueo de cuentas UIF: consecuencias jurídicas del nuevo criterio de la Corte](#)"

El pasado 6 de abril de 2026, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió diversos asuntos relacionados con el bloqueo de cuentas ordenado por la UIF, fijando un criterio que replantea los alcances de esta facultad administrativa. La decisión del **Máximo Tribunal** parte de que el bloqueo de cuentas "no constituye una sanción", sino que comprende "una medida administrativa de carácter preventivo", y lo estimó como una herramienta orientada a proteger el sistema financiero, frente a conductas vinculadas con operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo. Bajo esta lógica, la **Corte** concluyó que no resulta indispensable la intervención judicial previa para su emisión, siempre que existan elementos que justifiquen la actuación de la autoridad. Este nuevo criterio... de la **Corte** nos obliga a replantearnos la forma en que se perciben las facultades del Estado y la protección del derecho humano al patrimonio de los particulares...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) "[Leyes retroactivas](#)"

Tanto Andrés Manuel López Obrador como Claudia Sheinbaum sufren de una terrible envidia. No se han conformado con acaparar todo el poder, tampoco quieren que nadie en el sector público gane más que ellos... o, en algunos casos, más de la mitad que ellos. En este afán la presidenta Sheinbaum publicó este 10 de abril una enmienda a la Constitución que limita las llamadas "pensiones doradas"... A partir de la entrada en vigor del presente decreto, todas las jubilaciones o pensiones deberán ajustarse al límite establecido". La nueva legislación, como vemos, es retroactiva, pero exenta a las Fuerzas Armadas, aportaciones individuales y esquemas sindicales; también a las pensiones de los **ministros de la Suprema Corte**. Aun suponiendo que se acepte un límite legal a sueldos y jubilaciones, la retroactividad es inaceptable. Lo peor es que esto puede ser el inicio de nuevos atentados sistemáticos contra el Estado de derecho de nuestro país. Ya la **Corte** del acordeón ha aceptado que la UIF congele cuentas bancarias sin orden de un **juez**, lo cual viola la presunción de inocencia y la garantía de audiencia, pero esta nueva legislación abre las puertas a las leyes retroactivas, las cuales acabarían con cualquier certeza jurídica en nuestro país.

Opinión/José Francisco Castellanos (*ContraRéplica*) "[Bloqueo de cuentas y control judicial después del daño](#)"

Hay decisiones judiciales que parecen ajustes técnicos y son, en realidad, redefiniciones de fondo. En una sola sesión, la actual integración del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia** desplazó uno de los equilibrios más delicados del Estado constitucional: el punto en que el poder encuentra su límite cuando pretende afectar el patrimonio de las personas. Este nuevo criterio surge de la resolución de tres casos —la **Acción de Inconstitucionalidad 58/2022, el Amparo Directo 14/2025 y el Amparo Directo en Revisión 6320/2024**— y, con ello, se redefinió el estándar del control de constitucionalidad sobre actos de enorme intensidad material. La mayoría de la actual integración sostuvo que el bloqueo de cuentas que realiza la UIF no es una medida penal, sino administrativa; no es una sanción, sino una cautela; no es una privación, sino una limitación temporal... La Constitución no puede leerse como autorización para actuar primero y justificar después...

Opinión/Julio Agudo (*El Economista*) "[UIF, regresa Santiago Nieto](#)"

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, por mayoría de seis votos contra tres, avaló un nuevo criterio que faculta a la UIF, dependiente de la SHCP, a "inmovilizar" cuentas bancarias sin mediar orden judicial ni intervención del Ministerio Público. La medida —dijeron los ministros que la aprobaron— es para combatir operaciones ilícitas y fortalecer el control financiero. La resolución del **Máximo Tribunal** de justicia de la nación genera debate entre especialistas, quienes analizan las implicaciones legales de este nuevo criterio sobre derechos y alcance de las autoridades. La misma **ministra Yasmín Esquivel** advirtió que se trata de una "una medida grave" que derivaría en "un acto autoritario" que podría generar "una vulneración al derecho de propiedad". Se pronunció por no sacrificar el principio de seguridad jurídica "bajo la idea de que el fin justifica los medios"...

Opinión/Gabriel Reyes Orona (*Excélsior*) "[No hay que temer](#)"

Eso dijeron a los pasajeros del Titanic y la banda siguió tocando hasta que se hundió dramáticamente. El episodio que vivimos se parece a esa tragedia... Hoy, si bien es cierto que el mundo vive momentos convulsos, lo que está pasando en México se ha agravado y profundizado por las erradas decisiones que ha tomado Morena. La reforma judicial parecía ser la peor decisión adoptada en los últimos cien años, hasta que el **Pleno** de lo que fuera la **SCJN** decidiera emitir lo que, tarde o temprano, provocará una estampida bancaria. Hay quienes siguen preocupados porque la inversión extranjera no llega, pero eso es ya tema secundario ante lo que acabará por derruir el sistema financiero nacional... El **Pleno de la Suprema Corte** confirmó, con su suicida decisión, varios señalamientos, entre ellos, el que los **juzgados y tribunales** no funcionan; no son confiables y no garantizan la aplicación de la ley, por lo que la cabeza del **Poder Judicial** estimó conveniente eliminar el examen judicial antes de congelar cuentas, lo que ha hecho en un país plagado de impunes funcionarios a los que no se les han tocado, ni tocarán, las cuentas...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Armando Ríos Piter (*Excélsior*) “**Incongruencia**”

Dos noticias sobre un mismo tema: alcances del crimen organizado, su devastadora capacidad destructiva, corruptora, violenta asesina. El debate nacional, entre las nuevas capacidades a la UIF, la discusión en la ONU sobre la impunidad y los desaparecidos en México. No obstante, nuevamente está presente la terrible incongruencia, ésa que, a lo largo de las últimas décadas, ha caracterizado el tratamiento de esta problemática. Por un lado, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** aprobó que sea considerada constitucional la facultad de la UIF para bloquear cuentas bancarias -siempre que existan indicios relacionados con el lavado de dinero, operaciones de procedencia ilícita o financiamiento al terrorismo- sin requerir una orden judicial previa o la solicitud de una autoridad u organismo internacional. Con esta decisión ha quedado sin efecto el criterio de la **Corte** anterior (la cual impedía el bloqueo de cuentas) y se avala la reforma que realizó el Congreso de la Unión en 2022 al artículo 116 Bis 2 de la *Ley de Instituciones de Crédito*...

Opinión/Arturo Damm Arnal (*La Razón de México*) “**Inconstitucional**”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** autorizó a la UIF a congelar cuentas bancarias, de quien sea, en el momento que sea, sin la necesidad de contar con la orden de un **juez**, lo cual, para empezar, resulta inconstitucional, algo increíble porque la principal tarea de la **SCJN** es hacer valer la Constitución. Leemos, en el Art. 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, CPEUM, que "nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante tribunales previamente establecido...", precepto constitucional que, por lo autorizado por la **SCJN**, la UIF no tiene que cumplir: puede congelar cuentas bancarias, de quien sea, en el momento que sea, siempre y cuando haya indicios (ojo: indicios, no pruebas), de que esa persona lava dinero y/o financia al terrorismo, lo cual, así se "justifica" la decisión de la **SCJN**, es una medida cautelar y preventiva, no una sanción penal, que, sin embargo, sí castiga al afectado al congelársele sus cuentas bancarias, sin habersele seguido un juicio y sin habersele declarado culpable. ¿Qué tenemos? Estado de chueco, antítesis del Estado de derecho...

Opinión/Adrián Rueda (*Excélsior*) “**Centavitos**”

Con la disposición de la **Corte** del Bienestar de que con la sola sospecha de que alguien esté metiendo a sus cuentas dinero de origen sospechoso, la Unidad de Inteligencia Financiera puede pedir a los bancos congelarle sus dineros -sin orden judicial-, los mexicanos quedan en la indefensión. Está muy claro que la 4T quiere presionar a cualquiera que considere enemigo -sea grande, chiquito o microbio-, para dejarlo con una mano atrás y otra adelante el tiempo que se le antoje. Habrá que preguntarles a Adán Augusto, Mario, Andy, al macuspano, a Arnulfo o al Changoleón del Senado, por ejemplo, si no tienen miedo de que la UIF les congele un rato sus cuentas y no tengan ni para su taxi. Porque ni modo que alguien dude que sus centavos no son de dudosa procedencia.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) "[Aguilar Camín, alarmado](#)"

Gamés ha leído allá en la página tres de su periódico Milenio los artículos de Héctor Aguilar en su columna diaria acerca de la flamante e inflamable capacidad de UIF para congelar cuentas sin pasar por fiscalías o **jueces y juezas**. Y afirma que le escandaliza que no se haya desatado un escándalo. Pues el autor de "Día con día" tiene razón. Gil aventura algunas explicaciones de esta rara paz de los sepulcros: 1. la desinformación de una franja de la sociedad y su electorado son de una ignorancia supina; 2. el dinero compra siempre, ¿por qué no habría de comprar la opinión y los votos de quienes reciben efectivo?; 3. la oposición, desarmada, no hace un café. Todo es muy raro, caracho, Gil pegó el oído a la mesa de unas señoras en un restorán de postín: "acuérdense: confesión no pedida, explicación manifiesta".

Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (*Excélsior*) "[Incertidumbre sobre México](#)"

... En segundo lugar, preocupa la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de autorizar a la UIF el congelamiento de cuentas sin orden judicial. Está a la vista de todos que no existe un catálogo preciso de las razones para justificar la medida cuando es tomada por la autoridad. Por lo tanto, es a discreción de la autoridad. La observación es que la **SCJN** opera como el brazo justificador y legalizador de las intenciones del Poder Ejecutivo, sean constitucionales o no. Esta resolución también ayuda a explicar la fuga de capitales que estamos presenciando. Un tercer mensaje es que la reportada salida de inversiones extranjeras en la industria energética se explica básicamente por la desconfianza ante las reformas constitucionales, especialmente las modificaciones en el funcionamiento del **Poder Judicial**...

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Rodríguez Martínez (*24 Horas -sitio-*) "[La discapacidad jurídica de la Corte](#)"

La decisión dividida respecto a la intervención de cuentas bancarias sin orden judicial es desde cualquier óptica una aberración, si a esto le sumamos el paupérrimo nivel argumentativo de los integrantes del pleno, tenemos como resultado una **Corte** que contraviene su misión constitucional. Ignorar criterios que protegen los derechos humanos, consolida una crisis profunda para una institución que va contra su naturaleza. La **Corte** protectora de los derechos de las personas, ha muerto para dar paso a la versión más perversa de su historia.

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (*La Silla Rota -sitio-*) "[Concanaco... preocupación tardía](#)"

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** recién resolvió que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) puede congelar cuentas sin orden de un **juez**. Eso puso los cabellos de punta a muchos... ahora la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) dijo que "acompaña y respalda al Estado mexicano en todas las acciones dirigidas a combatir el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y las operaciones vinculadas con actividades ilícitas"... pero "resulta indispensable que la ley establezca con precisión los supuestos, alcances, límites y garantías aplicables". ¿Apenas se dan cuenta?

Destacado en la Web/Opinión/Luis David Fernández Araya (*El Heraldo de México sitio-*) "[Las listas negras del poder económico y el silencio que pueden cambiarlo todo](#)"

En el mundo de las finanzas ya no basta con tener capital. Hoy, el verdadero poder está en la información. Y dentro de esa batalla invisible, pocas cosas pesan tanto, y duelen tanto como las llamadas listas negras. Para muchos, parecen simples listas administrativas, un registro más. Pero para quienes hemos vivido desde adentro el análisis, la fiscalización y la prevención del lavado de dinero, son algo muy distinto, una sentencia que llega sin aviso, que cierra cuentas bancarias, rompe contratos y, en el peor de los casos, pone en jaque a empresas enteras...En México el reto es doble. Necesitamos instituciones fuertes que usen estas herramientas con rigor técnico y respeto a la legalidad (como se ha visto recientemente con las resoluciones de la **Suprema Corte** sobre las facultades de la UIF). Pero también urge que las empresas entiendan que invertir en cumplimiento no es un gasto, es una inversión en tranquilidad y permanencia en el mercado.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Mauricio Merino (*El Universal*) [“Todos alineados”](#)

Uno de los rasgos distintivos de los regímenes autoritarios es la anulación de contrapesos al ejercicio del poder. Cobijados en el supuesto de la superioridad moral, las autoridades asumen que su misión fundamental es obedecer las instrucciones giradas desde la cúpula de sus gobiernos. No tienen cargos, sino encargos. Y compiten entre sí para llevar más y mejores prendas para saciar los deseos de quien encabeza el grupo quien es, a su vez, la única fuente de poder y la única legitimada para encarnar la voluntad del pueblo. México ya es, tristemente, una autocracia electoral. Y en estos días hemos atestiguado varios ejemplos del guion autoritario. Me cuesta decidir cuál de ellos es más notable: si los alegatos de las **ministras y ministros de la Corte** (Popular) de Justicia, que han esgrimido galimatías para entregarle más poder a las autoridades hacendarias o para desandar la jurisprudencia destinada a imponer límites a los abusos burocráticos; o el inefable comunicado de la CNDH que descalifica al comité de Naciones Unidas que documentó el gravísimo problema de las desapariciones forzadas; o el espectáculo que han montado las y los legisladores de Morena para justificar una reforma dizque electoral destinada a boicotear la pluralidad política o para permitirle al gobierno que utilice a discreción un tercio de los ahorros de las y los trabajadores del país; o la deliberada connivencia entre la presidencia del INE y la junta de coordinación de la Cámara de Diputados para cerrar el ciclo del control de los órganos electorales.

Opinión/José Yuste (*Excélsior*) [“Amador aclara”](#)

La gran apuesta para crecer del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum es la nueva *Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura*. La característica principal son los contratos mixtos, buscando despertar el apetito de la inversión privada. Deben ser proyectos atractivos, donde la inversión pública se complementa con la privada y, así, dejar el letargo en la inversión privada que ha generado, entre otras razones, la **reforma judicial**. Sin embargo, surgieron dos dudas sobre la nueva *Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura*, y fue el mismo secretario de Hacienda, Edgar Amador, quien entró de lleno a la arena pública para aclararlas.

Opinión/Armando Zúñiga Salinas (*Excélsior*) [“Gas natural, apertura e inversión”](#)

El capital privado no aporta únicamente financiamiento. Aporta tecnología, experiencia operativa, conocimiento geológico, gestión del riesgo y mejores prácticas internacionales en materia ambiental y uso del agua. México necesita esquemas de colaboración claros, donde las empresas especializadas contribuyan a desarrollar el potencial que hoy permanece detenido. Pero la inversión no llegará por decreto. Si queremos que esta apertura se convierta en proyectos viables, la condición indispensable es la certidumbre jurídica. Lo hemos señalado al hablar de la **reforma judicial** y del clima de inversión. El capital de largo plazo exige reglas claras, estabilidad regulatoria, contratos confiables y autoridades técnicamente competentes...

Opinión/El Caballito (*El Universal*) [“Que Morena sí quiere mantener la alianza con el PVEM y PT”](#)

Luego de que el dirigente del PVEM, Jesús Sesma, acusara que ni el Gobierno de la CDMX ni Morena lo escuchan y que extraña a anteriores dirigentes, el vocero de los diputados locales de Morena en la capital del país, Paulo Emilio García, dijo que sí quieren mantener el acuerdo con sus aliados como son los pevemistas para 2027 —y también con los petistas—, y calificó como "temas aislados" las diferencias que han tenido en los últimos días, pues recordó que los tres partidos políticos han sacado grandes temas para la CDMX como el presupuesto o **reforma judicial**.

Tribunal de Disciplina Judicial

INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE NUEVA VISITADURÍA EN CHIHUAHUA

Destacado en la Web/El TDJ avanza en la territorialización de la justicia con la apertura de su oficina regional norte en Chihuahua (*Milenio Diario -sitio-*)

El **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) del PJF** avanza la territorialización de la justicia con la instalación de la visitaduría región norte del órgano de evaluación del desempeño judicial, en la ciudad de Chihuahua. Desde esta sede se atenderá una amplia zona del país para fortalecer la evaluación del desempeño de las **personas juzgadoras** y acercar la función disciplinaria a la realidad cotidiana de los órganos jurisdiccionales. En la inauguración, la **magistrada presidenta Celia Maya García** subrayó que esta oficina regional representa una decisión institucional de fondo para dejar atrás inercias centralistas y fortalecer un modelo judicial más cercano, colaborativo y sensible a las necesidades de las y los **impartidores de justicia**... La **magistrada presidenta** sostuvo que la territorialización de las funciones del **Tribunal** permitirá una mejor comunicación con el personal judicial y una mayor capacidad para transformar el **Poder Judicial** desde la presencia institucional, el intercambio de ideas y el compromiso orgánico con el cambio.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (El Universal-sitio-) "Posdata 1"

En otro caso judicial, pero más delicado, se encuentra el feminicidio de Maciel Alejandrina Sánchez Ronquillo, ocurrido en marzo de 2019 en la colonia Álamos, volvió a abrirse con un giro que pone bajo la lupa al **Poder Judicial**. Mario Alberto Sabag Corona, quien llevaba preso desde abril de 2023 y era señalado como el responsable de la muerte de su entonces pareja golpeada, herida con un gancho metálico en la garganta y hallada desnuda y sangrando por los paramédicos, fue liberado el pasado 27 de marzo tras un **amparo** concedido por la **jueza federal Aneshuarely Amarande Riojas Orozco**, titular del **Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México**. Según la queja presentada el 9 de abril ante el **Tribunal de Disciplina Judicial**, la **jueza Riojas Orozco** estaba legalmente impedida para conocer el caso. Existían circunstancias objetivas, previas y plenamente identificables que comprometían su imparcialidad, y aun con pleno conocimiento de esa situación, omitió excusarse. La propia **juzgadora** llegó a reconocer públicamente en un programa de YouTube que en un escenario como este tendría que abstenerse y no lo hizo...

Opinión/Circuito Interior (Reforma)

La tormenta que ha desatado la **jueza federal Aneshuarely Amarande Riojas Orozco** tiene a más de uno con la ceja levantada. Resulta que la titular del **Juzgado Decimoquinto de Distrito** decidió otorgar un **amparo** para sacar de prisión a Mario Alberto Sabag Corona, acusado del feminicidio de Maciel Alejandrina Sánchez Ronquillo en 2019. Un caso que ya arrastraba una pesada deuda con la justicia y la opinión pública. Lo que realmente tiene ardiendo los cafés políticos es que la **jueza** estaba legalmente impedida para tocar ese expediente por cuestionamientos a su imparcialidad. Ella misma lo sabía y hasta lo reconoció en un video público, pero decidió no hacerse a un lado. En lugar de excusarse como marca la ley, prefirió seguir adelante con un caso donde su objetividad estaba más que cuestionada, rompiendo la regla de oro: no puedes ser juez y parte. La bomba ya estalló y llegó al nuevo **Tribunal de Disciplina Judicial** en forma de una queja formal por tres faltas que parecen de campeonato. A la **jueza** le reclaman haber resuelto estando impedida, no haber emplazado a la víctima y haber ordenado la liberación sin sustento en las constancias. Ahora muchos ya sacaron la lupa para ver si el **Tribunal** realmente tiene dientes para sancionar. La moneda está en el aire. (*Metro*)

EXTINCIÓN DE DOMINIO

[Va FGR tras 4 mil mdp del crimen \(El Heraldo de México -nota principal-\)](#)

La FGR busca quitarle al crimen más de 4 mil millones de pesos en bienes muebles e inmuebles. La FGR, encabezada por Ernestina Godoy, envió al Senado su informe anual correspondiente a 2025, en el que detalla que, a nivel nacional, 2 mil 168 bienes han sido objeto de **juicios en Materia de extinción de dominio**, de los cuales 834 son inmuebles y mil 334 son muebles. El valor total de los bienes que han sido objeto de juicio de extinción de dominio a nivel nacional se estima en 4 mil 418 millones 323 mil pesos, de los cuales 3.1 mil millones de pesos pertenecen a bienes inmuebles y 1.2 mil millones de pesos son por parte de bienes muebles. De todo el país, Chihuahua encabeza los estados con más bienes relacionados con demandas admitidas a juicio en materia de extinción de dominio, con más de 888.8 mdp en bienes; seguido de la CDMX con 744.2 mdp y el Estado de México con 437.8 mdp en juicio.

FACULTADES DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA

[Pasa de fiscal a juez ¡y sentencia su caso! \(Reforma -nota principal-\)](#)

En la FGR, Erick Adrián García Gómez acusó a cinco colaboradores del ex procurador Jesús Murillo Karam por contrataciones presuntamente indebidas de arrendamiento de equipos, capacitación de inteligencia y plataformas tecnológicas, por 786 millones de pesos. Ahora es **juez** de elección popular y quiere presidir las audiencias del caso, cuya investigación fue integrada por un área de la FGR en la que trabajó como fiscal durante 10 años. García fue agente del Ministerio Público Federal de 2010 a 2020 en la Fiscalía General de Asuntos Internos de la FGR, antes denominada Visitaduría General, área que judicializó en 2021 el asunto en cuestión. A pesar de que ha pasado un lustro, la audiencia inicial no se ha llevado a cabo. "El suscrito estuvo adscrito a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción y a la diversa Especializada de Asuntos Internos de la FGR hasta el año 2020, sin que conozca a la licenciada Norma Karina Bautista García, agente del Ministerio Público de la Federación, quien judicializó el presente asunto", argumentó el ahora **Juez García** en el informe rendido al **Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal**, donde se impugnó que intervenga en el caso. García asumió en septiembre pasado el cargo de **Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente**.

DELITOS CONTRA LA SALUD/AMPARO POR INACCIÓN DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA/FÁRMACOS CON EFECTOS SECUNDARIOS

[Compran medicamento falsificado para combatir cáncer \(El Sol de México -primera plana-\)](#)

En diciembre del 2022, Francisco Chávez Valle notó que empezó a encogerse. Pasó de 110 kilos a 54 muy rápido. Había trabajado como *manager tour* de famosos como Juan Gabriel, J Balvin, Ricky Martin o Gloria Trevi. No era el ritmo de vida acelerado. Le encontraron un tumor renal canceroso. Se lo extirparon, pero para entonces el cáncer ya había avanzado hasta los pulmones. Era nivel cuatro... Hasta que apareció otro problema, uno que no estaba en el guion clínico, sino en la cadena de suministro: el fármaco que le administraron en el hospital público del ISSSTE Elvia Carrillo Puerto, en Mérida, pertenecía a un lote que ya estaba generando efectos adversos en otros pacientes. Los médicos de oncología se lo dijeron. Aun así, se lo pusieron... No se trata de cualquier medicina. Keytruda es el nombre comercial del pembrolizumab, un fármaco de inmunoterapia que, de acuerdo con la investigación global coordinada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, ha salvado o prolongado la vida de millones de pacientes con cáncer avanzado y al mismo tiempo se ha convertido en uno de los productos más rentables de la historia farmacéutica... Desde 2014, Merck ha generado alrededor de 163 mil millones de dólares en ventas de Keytruda. Merck ocupa hoy el lugar 65 de la lista Fortune 500 y su negocio con Keytruda genera más ingresos que McDonald's... Merck, de hecho, buscó la protección del **PJF** y promovió al menos cinco **amparos** ante la inacción de la FGR, a la que acusa de archivar o resolver el "no ejercicio de la acción penal" en los casos denunciados. ([La Prensa](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Van 2 a juicio por transportar narcóticos \(La Razón de México\)](#)

LA FGR obtuvo vinculación a proceso en contra de Óscar "N" y Diana "N", detenidos en la carretera Internacional México 15D, en Sinaloa, por el presunto transporte de 21 kilogramos de marihuana y más de 20 de metanfetamina, respectivamente, en operativos derivados de denuncias anónimas... El **juez** otorgó dos meses para la investigación complementaria en el caso de Óscar "N", y tres para el cierre de la investigación en el de Diana "N". A ambas personas se les presume inocentes en tanto no exista sentencia condenatoria emitida por autoridad judicial competente.

NEGACIÓN DE AMPARO/DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

[Urgen por restitución de lomitos franciscanos \(Reforma\)](#)

Representantes del Refugio Franciscano se movilizaron ayer para exigir la restitución de los animales que se encontraban bajo su resguardo, en la alcaldía Cuajimalpa. Animalistas e integrantes del santuario marcharon desde el Monumento a la Revolución hacia el Zócalo mientras lanzaban consignas como "Somos protectores, no somos criminales" y "vivos se los llevaron, vivimos los queremos"... El 26 de marzo, el Gobierno de la Ciudad informó que no se permitirá el regreso de los lomitos al Refugio debido a que el lugar no cuenta con las condiciones de infraestructura, ambientales y sanitarias necesarias para operar. Además de que un **juez en Materia Administrativa** negó el **amparo** promovido por la organización que buscaba impedir que la administración local diera en adopción a los animales.

AMPAROS CONTRA INVESTIGACIONES EN SITIOS ARQUEOLÓGICOS

[Agoniza los Tlalteles \(Excélsior -primera plana-\)](#)

Arqueólogos independientes y ciudadanos revelan a *Excélsior* que el sitio arqueológico Los Tlalteles, ubicado en el municipio de Chalco, Estado de México, ha sido casi totalmente derruido, debido al saqueo y la venta ilegal de lotes. Ante esto, solicitan a las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) buscar una alternativa para proteger este asentamiento que aún contaría con casi 200 estructuras. Al respecto, los arqueólogos Ricardo Arredondo y Hervé Monterrosa aseguran que el área jurídico-legal del INAH está enterada del riesgo en Los Tlalteles. Sin embargo, los ejidatarios interpusieron **amparos** contra la dependencia, prohibiendo el acceso a los especialistas, por lo que los expedientes se encuentran estancados con el **Noveno de Distrito del Estado de México**, ubicado en Nezahualcóyotl.

ELECCIÓN JUDICIAL 2027

[Piden aplazar elección judicial \(Excélsior\)](#)

El Observatorio Permanente de Integridad Electoral (Opine) planteó aplazar la siguiente **elección judicial** hasta 2028, al advertir que, de mantenerse en 2027 bajo las condiciones actuales, existen riesgos reales para la calidad de la justicia, la certeza electoral y la confianza ciudadana. En su quinto informe, sostuvo que el pasado proceso evidenció fallas estructurales.

[Se alista homologación del feminicidio: Senado \(ContraRéplica\)](#)

El Pleno del Senado discutirá una iniciativa de reforma constitucional que busca homologar el delito de feminicidio en todo el país, con el objetivo de eliminar las diferencias normativas entre entidades y reducir la impunidad... En el contexto regional, se recordó que en América Latina se han registrado al menos 19 mil 100 asesinatos de mujeres por razones de género en los últimos cinco años, de acuerdo con datos de la Cepal. Durante la misma jornada, el Senado prevé discutir otros temas, como la *Ley Federal de Cine*, así como realizar nombramientos en el **Poder Judicial** y actos conmemorativos en el recinto legislativo. ([El Economista](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Niegan libertad condicional a Omar Bravo \(Publimetro\)](#)

El caso del ex goleador Omar Bravo vivió un giro contundente, luego de que un **juez** determinara que deberá continuar en prisión preventiva, rechazando la posibilidad de que enfrente su proceso en libertad. La defensa del exdelantero buscaba que pudiera seguir el juicio fuera del penal; pero la autoridad consideró que existen elementos para mantenerlo recluso, principalmente por la gravedad de los señalamientos y proteger a la presunta víctima, Bravo está vinculado a proceso por el delito de abuso sexual infantil agravado.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Mario Maldonado \(El Universal\) "Herdez: bajo presión por un conflicto laboral y ¿financiero?"](#)

Grupo Herdez está inmerso en un conflicto jurídico que pasó del ámbito laboral al penal, cuyo punto medular es la negativa de reconocer una relación de trabajo que ya fue acreditada y validada por un **Tribunal Colegiado Constitucional Especializado en Materia Laboral**. El caso expone un diferendo entre una empresa y un ex empleado y, a su vez, una disputa que, tras una resolución firme en la vía laboral, derivó en órdenes de aprehensión contra dos ex trabajadores y en la prisión preventiva de la abogada que los defiende, bajo acusaciones de fraude procesal sobre hechos que, según los involucrados, ya habían sido juzgados. Se trata de Alfredo Jorge Colín Huerta, quien fungió como directivo del grupo por más de 20 años, una relación que Herdez no logró desvirtuar durante el juicio laboral. La defensa de los afectados sostiene que se abrió una carpeta penal para cuestionar, por otra vía, lo que no se pudo revertir en **tribunales laborales**. En ese contexto aparece el **juez de Control José Alfredo Sotelo Llamas**, señalado por los denunciantes de favorecer los intereses económicos de la compañía al mantener medidas cautelares como la prisión preventiva y limitar el ejercicio profesional de la defensa.

[Opinión/Carlos Fernández-Vega \(La Jornada\) "MCCI, autorización denegada"](#)

...La historia es la siguiente: en junio de 2016 (a escasos meses de su fundación, en el gobierno de Peña Nieto), Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) obtuvo su registro como "donataria autorizada", al presentarse como una organización de "investigación científica o tecnológica" (aunque públicamente se reconoce como "comprometida con la consolidación del estado de derecho en México"), para lo cual, el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt, por esas fechas a cargo de Enrique Cabrero Mendoza) le otorgó la constancia respectiva. Ocho años después (mayo de 2024), aquella perdió vigencia al modificarse la ley del Conacyt y convertir al organismo en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. A partir de esa fecha, a MCCI se le solicitó acreditar sus actividades para, si fuera el caso, reincorporarla al padrón de donatarias autorizadas. Pero no lo hizo, por lo que en enero de 2025 la autoridad fiscal revocó su autorización. En lugar de intentar su acreditación, promovió un **amparo** contra la decisión del SAT, mismo que en junio de ese mismo año le fue negado por un juzgado de distrito...

[Opinión/Lourdes Mendoza \(El Financiero\) "El juez, al servicio de Samuel y MC"](#)

Ahora que el escándalo ha estallado, nos topamos con una pared de color naranja. Resulta que el **juez** encargado de resolver el amparo de Astrid "N" es **Luis Gerardo Esparza**. ¿Y quién es este personaje? Pues nada menos que un **juez** impulsado por el famoso "acordeón" de Samuel García durante la elección judicial, y quien antes fue coordinador jurídico de Movimiento Ciudadano. ¡Quihúboles! Es decir, el mismo abogado de confianza del góber fosfo-fosfo, quien lo ha acompañado desde sus tiempos de diputado local, es ahora el encargado de impartir justicia en un caso que apunta directamente al círculo del gobernador y su esposa. ¿Será que hay una necesidad imperiosa de tener un **juez** "a modo" para que las piezas del rompecabezas no terminen de encajar? ¿Cómo se garantiza la imparcialidad cuando el **juez** y los señalados compartieron oficina y proyectos políticos? El olor a conflicto de interés se percibe desde aquí hasta la Macroplaza.

Opinión/Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) “[Fraude millonario vs. Grupo Herdez](#)”

Lo que inició como una demanda laboral hoy es señalado como un posible fraude procesal millonario en contra de Grupo Herdez, mediante la fabricación de una relación laboral inexistente que, por su construcción, no sólo parece una simulación, sino una auténtica broma por lo burdo del montaje. El eje del caso: hacer pasar a un particular, sin ningún vínculo corporativo, sin nombramiento y sin trayectoria directiva, como supuesto director general de la empresa que es encabezada por Héctor Hernández-Pons... Sin embargo, tras la promoción de **juicios de amparo**, se ordenó la reposición del procedimiento, un momento en el que se introdujeron elementos hoy bajo investigación penal.

Opinión/Sofía García (*El Heraldo de México*) “[Michoacán: la cadena rota](#)”

El 2 de noviembre de 2025, en Morelia, una protesta de periodistas terminó en agresión. No fue un incidente menor ni un exceso aislado: en el centro estaba el entonces secretario de Seguridad Pública de Michoacán, hoy identificado como Juan 'N', señalado por abuso de autoridad, intimidación y robo calificado contra la periodista Dalia Villegas. De acuerdo con la acusación, la comunicadora fue sometida, despojada de su equipo de trabajo... Cinco meses después, llegó la audiencia. Ahí la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión no solicitó medidas cautelares en el momento procesal oportuno y presentó un caso con deficiencias en la integración de los datos de prueba. Cuando intentó corregir, ya era tarde. El **juez de Control, Miguel Ángel Henríquez Rodríguez**, no tenía margen legal para concederlas fuera de tiempo.

Opinión/Miriam Castillo Moya (*24 Horas*) “[¿Debimos indignarnos más?](#)”

Según datos recabados por la UNAM con el Censo de Procuración de Justicia 2025, en las fiscalías de todo el país, se registraron 4 mil 523 casos de feminicidio donde se abrieron carpetas de investigación. Estos datos consideraron lo mismo delitos consumados o en grado de tentativa. De esos, en 2 mil 229 se llevó a cabo la investigación inicial; 946 fueron presentados ante un **juez de Control**; en 948 se concluyó la investigación complementaria y en 679 se presentó una acusación formal. Es decir, insistió, sólo el 15 % de los casos de feminicidio que tenían las fiscalías se judicializaron, a pesar de tratarse del delito de violencia de género más extremo.

Opinión/Edmundo Jacobo Molina (*El Financiero*) “[Por una reforma del Estado](#)”

...Sigo pensando que la 4T no va a quitar el dedo del renglón en su pretensión por revertir lo que se avanzó en el periodo de la "transición democrática" y darse reglas ad hoc para las elecciones del 2030. Teniendo eso presente, es urgente no sólo poner sobre la mesa el cuestionamiento de los cambios estructurales que por la ruta de reformas y decisiones administrativas han modificado el andamiaje estatal y gubernamental, concentrando el poder para ejercerlo arbitrariamente, dejando indefensa a la ciudadanía —la **Ley de Amparo** y las facultades otorgadas a la UIF lo ilustran— y militarizando al país, por mencionar algunas cuestiones...

Opinión/Roberto Rock (*El Sol de México*) “[Apuntes: claudia y las débiles izquierdas](#)”

Resiste diversas lecturas la decisión de la presidenta Sheinbaum para acudir la próxima semana a Barcelona a una reunión global de gobiernos y corrientes políticas progresistas, acorralados en muchas regiones por expresiones de derecha y ultraderecha que, como hizo en su momento el populismo de izquierda, ofrece salidas fáciles (con efectos a veces desastrosos) a un descontento social cada vez más complejo... La Presidenta demuestra una mirada más cosmopolita de su gobierno, pero sus interlocutores serán socialdemócratas para los que la elección de **jueces federales**, la supresión de instituciones y el desmantelamiento de contrapesos pueden sonar ideas estafalarias, para decir lo menos... ([La Prensa](#))

Opinión/Marco A. Mares (*El Economista*) "[México, es solvente: Fitch; lo bueno y lo malo](#)"

La noticia es que Fitch Ratings mantuvo la calificación soberana de México en BBB-, con perspectiva estable. Esto significa que México desde la perspectiva de esta calificadora es solvente y mantiene su capacidad de pago. Significa también que Fitch mantiene el "grado de inversión" o investment grade, en su traducción en inglés... Lo malo ¿Cuáles son los temas que preocupan a Fitch? 1.- Crecimiento económico moderado a largo plazo... 6.- Incertidumbre en torno a la revisión del T-MEC (USMCA) y **reformas** institucionales (**judicial** y tributaria) que podrían desalentar la inversión privada y la confianza empresarial.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

FACULTADES DEL INE

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* (La Silla Rota -sitio-) "[Las atribuciones fiscalizadoras del INE no son ilimitadas](#)"

En días pasados, la **Sala Superior** resolvió diversos medios de impugnación relativos a la fiscalización oficiosa de los gastos de los partidos políticos. El INE ordenó un procedimiento oficioso a fin de verificar las operaciones celebradas y reportadas por un partido político nacional, por concepto de servicio de asesoría durante el proceso electoral extraordinario de Puebla 2018-2019, para la gubernatura del Estado. El Consejo General del INE determinó que: i) los gastos eran ordinarios —y no de campaña—, por tanto, que fue correcto reportarlos en el informe anual 2019; ii) la documentación aportada por el partido no fue suficiente para comprobar el destino del gasto, y lo sancionó por omitir reportar con veracidad los recursos por asesoría, ya que no acreditó la prestación de los servicios contratados. La **Sala Superior** revocó tal resolución de manera lisa y llana, porque la autoridad lo sancionó por una conducta distinta a aquella por la que fue emplazado, y porque la responsable infirió que los gastos no tuvieron la finalidad propia de un partido político, pero de ninguna manera lo demostró con pruebas. En consecuencia, las facultades del INE en los procedimientos oficiosos de fiscalización son limitadas, ya que no puede inferir o presumir una conducta infractora, sino que debe comprobarla con la documentación atinente, que le permita acreditar y soportar sus conclusiones.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

ELECCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS DEL INE

[Tribunal batea a inconformes \(El Herald de México\)](#)

La **Sala Superior del TEPJF** bateó quejas contra el Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados que elegirá las tres consejerías del INE. En sesión de este fin de semana, la **Sala Superior** resolvió impugnaciones debido a la exclusión de distintas personas aspirantes en el proceso de renovación de consejerías del INE que incumplieron diversos requisitos. Aunque los denunciantes sí cumplieron con exhibir la documentación exigida, de acuerdo con la convocatoria de la Cámara de Diputados, los magistrados determinaron que las personas aspirantes no atendieron a las directrices establecidas desde la convocatoria en las que se previó la documentación que tenían obligación de cargar por orden, cronológicamente y en apartados diseñados para cada requisito, además, en algunos asuntos no se desahogaron las prevenciones realizadas para subsanar errores. El proyecto de la magistrada Claudia Valle Aguilasoch, el cual fue avalado, le da la razón al Comité Técnico de Evaluación al excluir a una persona del proceso por presentar documentación certificada por una institución académica y no por una autoridad notarial como se exigió en la convocatoria, que es quien cuenta con la fe pública delegada por el Estado para otorgar certeza jurídica sobre la autenticidad de la documentación, aunado a que otra documentación solo fue presentada en copia simple. ([El Economista](#)) **Más información sobre el tema:** ([Siguen en contienda al INE cercanos a Sheinbaum y Taddei/El Economista](#)) ([Ovaciones](#))

COTEJO DE PADRONES ELECTORALES/REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS

[A punto de repartirse 2 mil mdp, grupos y partidos cruzan reclamos \(La Jornada\)](#)

Frente a acusaciones cruzadas de grupos que buscan registro partidista e institutos políticos actuales, el INE realiza el cotejo de padrones. Para ello, el pasado día primero cerró las listas e incluso el portal en que los ciudadanos pueden consultar si están inscritos —o los anotaron sin su consentimiento— en alguna organización... A partir del segundo semestre del año, los nuevos partidos y los actuales se repartirán —por partes iguales y proporcionales al día del registro— una bolsa básica de 2 mil 321 millones de pesos, esto es, 30 por ciento del total de prerrogativas autorizadas para este año, de 7 mil 737 millones. Por lo pronto, las asociaciones, particularmente Personas Sumando, impulsada por ex funcionarios del INE y la oposición que en 2024 postuló a Xóchitl Gálvez a la Presidencia, aseguran que cubrieron los requisitos "de manera holgada", y luego de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ratificó el criterio del INE, a partir del cual

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

canceló la validez de 41 asambleas —y se quedó con 205— advirtieron que estarán alertas para que "el **tribunal** no cometa el atraco", y culpan al partido guinda de ser el principal interesado en obstaculizar la meta.

REFORMA ESTATUTARIA DEL PRI/RELECCIÓN DE SUS DIRIGENCIAS LOCALES Y LA NACIONAL tras reforma de estatutos, olvida PRI alternancia de género en 5 estados (la Jornada)

Tras la última reforma estatutaria del PRI, que permitió la relección de sus dirigencias locales y la nacional, el tricolor ha dejado de lado la alternancia de género en al menos cinco de sus comités ejecutivos estatales, entre ellos el de la Ciudad de México, pese a que el **TEPJF** le ordenó realizar un proceso en el que se nombre a una mujer al frente. Además, en Guerrero, Veracruz, Michoacán y Chihuahua, sus dirigentes —todos hombres— acumularán ocho años en sus cargos con procesos internos sin votaciones y con planillas únicas. Como parte de las renovaciones de los liderazgos locales, en febrero de 2025 el PRI realizó una elección interna para renovar la presidencia en la Ciudad de México, en la que sólo tuvieron derecho a votar los consejos políticos. Se trata de un esquema al que también ha recurrido el partido en los últimos años, impulsado por la dirigencia nacional encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Cecilia Soto González (Excélsior) “Orbán, 16 años; Morena, 12”

No hay mucho de original en los gobiernos populistas: hazte de la mayoría del Congreso, controla a las autoridades electorales, controla a la mayoría de los medios, coloniza y controla al **Poder Judicial**, centraliza el poder y usa el anzuelo de las compras y contratos gubernamentales para seducir y controlar al empresariado y crear tu propia elite. Inventas un enemigo. En Hungría, el enemigo inventado por Orbán fue Ucrania y el presidente Zelenski, atendiendo a viejos agravios históricos. En México ha sido peor: el enemigo inventado son los propios mexicanos, los otros. El paso intermedio absolutamente necesario es ganar las elecciones de 2027. Y este triunfo puede tener varias formas con algo en común: detener y revertir la expansión morenista. Recuperar gubernaturas, avanzar en triunfos municipales, en diputaciones locales, aun si numéricamente no siempre se alcanza la mayoría. Lo importante es la tendencia. La joya de la corona será quitar la mayoría constitucional a la coalición huachicolera en la Cámara de Diputados. Como se ha dicho hasta el cansancio y se ha demostrado con argumentos jurídicos y políticos, Morena y aliados no consiguieron la mayoría constitucional: se la robaron. Es importante seguir argumentando y demostrando esto para hacer imposible al INE y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** repetir un atropello semejante.

Destacado en la Web/Opinión/Guadalupe Salmorán Villar (El Universal -sitio-) “Colonizar al INE”

El proceso de renovación de tres consejerías del INE continúa, como también avanza la posible colonización del órgano electoral con perfiles afines al gobierno... Otro foco de preocupación son las acciones afirmativas. Su incorporación deriva de una sentencia del **Tribunal Electoral**, pero su implementación carece de un marco normativo claro. De acuerdo con ese criterio, cada quinteta debe incluir al menos una persona en situación de vulnerabilidad. En este proceso, bastó el envío de un correo electrónico para autoadscribirse a categorías como diversidad sexual y de género, población afroamericana, indígena, migrante, personas con discapacidad o adultas mayores.

Opinión/Marco Baños (El Sol de México) “Somos MX Cumple Requisitos”

Paso a paso, el procedimiento se ha seguido conforme a las normas establecidas en la ley y en los lineamientos que emitió la autoridad, cada asamblea fue celebrada con la supervisión de funcionarios del INE y cada afiliación se registró con la aplicación informática que diseñó exprefeso. El miércoles pasado, por votación mayoritaria, el **Tribunal** emitió una sentencia en la que resuelve un aspecto crucial para la obtención del registro de las cuatro organizaciones que, a finales de junio de este año, podrían convertirse en partido político. El órgano jurisdiccional

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

validó una regla establecida en los lineamientos del INE en la que se prevé que, cuando una persona que asistió a una asamblea y, posteriormente se afilia a otra organización que busca el registro, o a un partido político ya constituido, debe ser suprimida del listado de afiliados asistentes para determinar el quórum legal de 300 personas o más exigido por la ley para cada asamblea, pese a que el INE ya había determinado su validez.

POLÍTICA

["No podemos hacerlo todo, se necesita a la IP", subraya Claudia \(Milenio Diario\)](#)

Al inaugurar los terrenos para comenzar a construir el primer Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar del país, en Huamantla, Tlaxcala, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que el gobierno necesita de una coordinación con la iniciativa privada para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos. "El Estado no puede hacer todo, requiere necesariamente de la coordinación con la iniciativa privada, por eso buscamos un modelo integral, donde el pueblo de México viva mejor y al mismo tiempo haya más inversiones para generar mejores empleos y salarios", dijo la mandataria en un acto público celebrado en los predios que el gobierno estatal vendió a diversas empresas interesadas en construir instalaciones industriales.

[Fuerzas federales contienen incursión del crimen en los municipios más peligrosos \(Milenio Diario\)](#)

Las tareas de seguridad en los municipios más peligrosos han recaído cada vez más en las fuerzas federales, cuyos enfrentamientos con grupos del crimen organizado crecieron en los últimos años, mientras las policías locales redujeron su participación en estos choques y, cuando intervienen, con frecuencia lo hacen junto a corporaciones estatales. La falta de recursos para fortalecer a las corporaciones municipales, así como su vulnerabilidad frente a las organizaciones delictivas, provocó un repliegue en sus propias funciones. Prueba de ello es que sus enfrentamientos con civiles armados cayeron 24 por ciento, al pasar de 338 casos en 2022 a 257 en 2024, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

- * [Y ahora Deer Park derrama diesel en Texas \(Reforma\)](#)
- * [Derrame de diesel en Deer Park; está bajo control: Pemex \(El Universal\)](#)
- * [Inaugura CSP primer polo de desarrollo \(El Financiero\)](#)
- * [Guanajuato reporta jornada de 13 asesinatos en 24 horas \(Milenio Diario\)](#)
- * [El sindicato continuará este lunes con el paro parcial de labores \(La Jornada\)](#)
- * [Entra en vigor recorte a pensiones \(Eje Central\)](#)
- * [Advierten sobre el mal uso de la IA en la educación \(El Universal\)](#)
- * [Regresan a clases 23.4 millones de alumnos \(El Heraldo de México\)](#)
- * [Tosferina repunta en el país como efecto de la pandemia de Covid-19 \(El Universal\)](#)
- * [Lobo mexicano vuelve a aullar en Durango \(Excélsior\)](#)

ECONOMÍA

[Ratifica Fitch la calificación de México \(El Financiero\)](#)

Ante un marco de política macro económica prudente, unas finanzas externas sólidas y una economía amplia y diversificada, Fitch Ratings confirmó la calificación de riesgo crediticio a largo plazo de México en "BBB-", con perspectiva estable. Este nivel es el último con grado de inversión bajo la escala de Fitch, la cual anotó que la calificación "se ve limitada por un crecimiento moderado a largo plazo, indicadores de gobernanza débiles, desafíos fiscales relacionados con una base de ingresos baja y rigideces presupuestarias, así como pasivos contingentes de Pemex".

[Caen 9.3 % las exportaciones agroalimentarias \(El Financiero\)](#)

El motor exportador del campo mexicano perdió tracción en el arranque de 2026, pues en el acumulado a febrero, las exportaciones agroalimentarias registraron una contracción anual de 9.3 por ciento, al ubicarse en 8 mil 235 millones de dólares. De acuerdo con un reporte de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), el deterioro no sólo refleja una menor demanda externa, sino también el impacto de aranceles y barreras comerciales que han afectado de manera directa a los principales bienes de exportación. "Caída generalizada en

Información General

productos clave: tomate (-36.1 por ciento), aguacate (-26.6), cerveza (-21.1), chiles (-14.4), azúcar (-13.7), berries (-12.1) y tequila (-2.8), afectados por aranceles y barreras comerciales", señala el organismo.

- * [Pemex necesitará recursos de la IP para el fracking no convencional](#) (*La Jornada*)
- * [Troyano bancario ataca en México](#) (*Excélsior*)
- * [El petróleo cruza otra vez la barrera de los 100 dólares](#) (*Milenio Diario*)
- * [Inversión de 50 mil mdp en tecnología por el Mundial](#) (*Milenio Diario*)
- * [Alerta que precios energético globales tardarán en bajar tras la guerra](#) (*El Financiero*)
- * [La actividad industrial del país repuntó 0.4 % en febrero](#) (*El Economista*)
- * [La inflación en EU fue de 3.3 % durante marzo, impulsada por el alza en el precio de la gasolina](#) (*El Economista*)
- * [La nueva Ley de inversión mixta agilizará obras de infraestructura](#) (*El Economista*)
- * [El impacto de la guerra en Irán en la economía global será de 0.3 %, prevé el BM](#) (*El Economista*)
- * [Suspende Magnicharters sus vuelos por dos semanas](#) (*Eje Central*)
- * [Jitomate seguirá por las nubes hasta septiembre](#) (*24 Horas*)

INTERNACIONAL

[Hungria pone fin a 16 años de populismo de ultraderecha de Orbán](#) (*La Razón de México*)

El primer ministro húngaro, Viktor Orbán, perdió el poder tras 16 años al frente del Gobierno, luego de que el partido opositor Tisza, encabezado por Péter Magyar, logró una contundente victoria en las elecciones legislativas celebradas ayer, con una participación récord. Los resultados preliminares, con más del 94.6 por ciento de los votos escrutados, otorgaron a Tisza 138 de los 199 escaños del Parlamento, con lo que superó ampliamente a Fidesz, la formación oficialista, que obtuvo 54, mientras que la ultraderechista Nuestra Patria consiguió siete.

[Comando central de EU inicia hoy bloqueo marítimo a puertos de Irán](#) (*El Financiero*)

Al cabo del fracaso en las negociaciones directas entre Washington y Teherán en Islamabad, Pakistán, el fin de semana, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump anunció la entrada en vigor de un bloqueo naval a todas las embarcaciones que cruzan el estrecho de Ormuz en cualquier sentido, pues afirmó que no permitirá que los iraníes usen las vías marítimas para cometer "extorsión".

- * [Ordena bloquear estrecho de Ormuz](#) (*El Heraldo de México*)
- * [Keiko Fujimori lidera primera vuelta en Perú e irá a segunda](#) (*El Financiero*)
- * [Amenaza Trump a China con aranceles del 50 por ciento.](#) (*Eje Central*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

MIENTRAS en México se siguen acumulando denuncias de desaparecidos, en el gobierno federal siguen inquietos por el reciente informe del Comité de la ONU sobre desapariciones forzadas.

TAN ES ASÍ que la Secretaría de Relaciones Exteriores continúa moviéndose para tratar de desacreditar el informe. Y como parte de dicha estrategia estaría la próxima visita del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk.

DE ACUERDO con lo que se comenta en la torre de Cancillería, la idea es sacarle al funcionario de la ONU un posicionamiento favorable a México que sirva para deslegitimar tanto el informe como a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema de las desapariciones y no aceptan las cuentas alegres gubernamentales.

PARA MÁS SEÑAS, el que estaría a cargo de dicha estrategia es el subsecretario Enrique Ochoa, quien ha sido uno de los más encendidos críticos del informe...([Reforma](#))

BAJO RESERVA

La salida de Luisa María Alcalde de la presidencia de Morena

Dentro de Morena nos comentan que muy pronto la presidenta del partido, Luisa María Alcalde, dejará el cargo, y entrará al relevo una persona de toda la confianza de la presidenta Claudia Sheinbaum. Por semanas, se ha especulado la salida de doña Luisa María, y una y otra vez, ella ha desmentido las versiones. Sin embargo, nos aseguran que la decisión está tomada. Nos detallan que interinamente tomará la presidencia del partido la secretaria general, Carolina Rangel. Las razones reales de la salida, entre otras varias, aseguran tiene que ver con temas como poca transparencia en la fiscalización de un presupuesto de más de 2 mil 500 millones de pesos en prerrogativas del 2025, y una tormentosa relación con los partidos aliados, el PVEM y el PT. Se comenta que la persona que sucederá a Alcalde llegará en unas semanas, y su trabajo en el gabinete es reconocido tanto por la presidenta Sheinbaum como por el ex presidente López Obrador. La misión, señalan, es cohesionar al partido ante los retos electorales y dejar atrás las divisiones internas... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum el próximo sábado a Barcelona ha levantado gran interés en medios de información de España, pues de esta forma se pondrá fin a ocho años de ausencia de un mandatario mexicano en ese país, más allá de que se trate de un paso más en el acercamiento de ambas naciones, distanciadas por la polémica sobre la Conquista. Por ahora la cancillería trabaja en las reuniones bilaterales que sostendrá la titular del Ejecutivo en la cita en territorio catalán, a la que ya confirmaron su asistencia Luiz Inácio Lula da Silva y Gustavo Petro, además del anfitrión Pedro Sánchez... ([Milenio Diario](#))

FRENTE POLÍTICOS

1. Agigantar. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, aterrizó en Huamantla con discurso de infraestructura y cálculo territorial, polos que prometen inversión rápida y lealtad duradera. En la entidad que encabeza Lorena Cuéllar, el proyecto sirve para anclar la coordinación eficaz como ensayo de expansión hacia regiones rezagadas. Marcelo Ebrard, secretario de Economía, puso la cifra y la expectativa, 540 millones de dólares y miles de empleos que buscan anclar capital y narrativa. Todo avanza a velocidad inusual. La pregunta flota: si el modelo crece, ¿lo hace parejo o sólo donde conviene políticamente?.. ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Presidenta alista maletas

De no haber cambios en la agenda, la presidenta Claudia Sheinbaum viajará en los próximos días a Barcelona, España, donde asistirá a una cumbre de países progresistas y coincidirá con su par de Colombia, Gustavo Petro, su homólogo de Uruguay, Yamandú Orsi, el presidente de Brasil, Lula da Silva, así como con el mandatario local, Pedro Sánchez. Anticipan que será un viaje que dará mucho de qué hablar, especialmente en el contexto de la

anhelada paz que se busca en el mundo. Este será el segundo encuentro que tendrán sus pares, recordando que la primera vez no pudo asistir la titular del Ejecutivo... ([El Herald de México](#))

CONFIDENCIAL

Ley de 'rentas justas' en CDMX vería la luz esta semana

La iniciativa de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles podría ver la luz esta semana, luego de nueve meses de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció su presentación. La iniciativa busca poner candados para que los alquileres no suban más allá de la inflación y perfila la creación de una Defensoría Inquilinaria para atender, entre otras cosas, casos de desalojos que en los últimos meses han incrementado por la cercanía de la inauguración del Mundial, según colectivos. En caso de tener el visto bueno de los activistas, desactivaría una de tantas movilizaciones que se tienen previstas en la inauguración de la Copa del Mundo de la FIFA y daría un respiro a las autoridades... ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

Los aplicados del examen para consejeros electorales

La familia electoral, por llamarla así, siempre ha sido pequeña. Se generó un grupo de especialistas en el país que, hay que decirlo, lo han hecho bien en sus diferentes etapas y sólo algunas crisis, como la del 2006, representaron sobresaltos muy relevantes.

Ahora que se habla de "allegados" entre quienes están postulados al puesto de consejero electoral, bien vale la pena considerar algo: Los resultados del examen para consejerías confirmaron que buena parte de los cuadros ejecutivos que hoy acompañan la conducción del Instituto Nacional Electoral sí saben de lo que hablan. Sus calificaciones son las mejores. Y ahí están los datos: Juan Manuel Vázquez Barajas, María Fernanda Romo, Olga Alicia Castro, Jesús Octavio García... perfiles señalados durante meses, pero que hoy acreditan conocimiento técnico sólido. La materia electoral no se aprende en discursos, sino en operación... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Como si no tuviera suficientes frentes de batalla abiertos, ahora a Trump se le ocurre ofender al Papa. ([La Jornada](#))

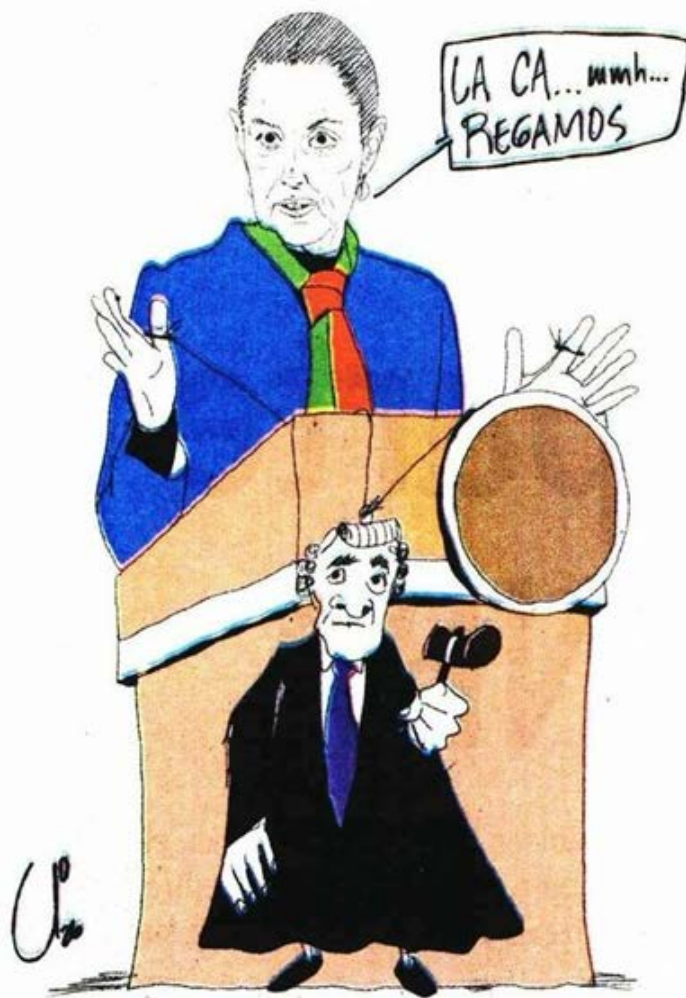
EL UNIVERSAL

KEMCHS SÁLVESE QUIEN PUEDA





Revocación de jueces



OVACIONES

Revocación de jueces

